



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	4
1. DIAGNOSTICO REGIONAL	6
1.1. ASPECTOS ECONOMICOS	6
1.2. ASPECTOS POLITICO ADMINISTRATIVOS	7
1.3. ASPECTOS AMBIENTALES	7
2. DIAGNOSTICO LOCAL	8
2.1. AREA URBANA	8
2.1.1. SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO	8
2.1.2. DIVISIÓN TERRITORIAL	10
2.1.3. USOS DEL SUELO	13
2.1.4. CLASIFICACION DE LOS GRUPOS SEGÚN USOS	14
2.1.5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL	19
2.1.6. ENTIDADES OFICIALES	20
2.2. SUBSISTEMA BIOFISICO	22
2.2.1. GEOLOGÍA Y FISIOGRAFÍA	22
2.2.2. RECURSO HÍDRICO	22
2.3. ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL	23
2.4. ÁREAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO	23
2.5. CONFLICTOS AMBIENTALES	25
2.5.1. ASOCIADOS AL AGUA	25
2.5.2. ASOCIADOS AL SUELO	26
2.5.3. ASOCIADOS AL AIRE	27
2.5.4. ASOCIADOS AL PAISAJE	29
2.6. RIESGOS NATURALES	29
3. SUBSISTEMA ECONOMICO	31
3.1. SECTORES ECONÓMICOS	32
3.1.1. INDUSTRIA	32
3.1.2. COMERCIO	33
3.1.3. SERVICIOS Y BANCA	34
3.1.3. TURISMO	34
3.2. DESARROLLO SOCIAL	35
3.2.1. VÍAS Y TRANSPORTE	35
3.2.2. SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	38
3.2.3. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	39
3.2.4. PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	41
4. SUBSISTEMA SOCIAL	42
4.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	42
4.1.1. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO	42
4.2. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA POBLACIÓN	43
4.2.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS	43
4.3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	48
4.3.1. SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTES	48
4.3.2. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	56
4.3.3. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	69
4.3.4. EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	76



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

5. SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	83
5.1. RELACIONES ESPACIALES.....	83
5.1.1. LOCALES	83
5.1.2. REGIONALES	85



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

PRESENTACION.

Para la realización del Plan de Ordenamiento Territorial establecido en la Ley 388 de 1997 y el Decreto Reglamentario 879 del 13 de mayo de 1998, los municipios deben asumir directamente el proceso de planeación y ordenamiento de su desarrollo territorial.

Este ordenamiento territorial lo asumimos como el instrumento de planificación mediante el cual se fijan las políticas, estrategias y acciones para planificar los usos del territorio (agrícola, forestal, industrial, urbano, etc.), especializar las políticas de desarrollo y orientar su ocupación en el corto, mediano y largo plazo, que garanticen el desarrollo armónico, social, político, institucional, cultural y ambiental en el municipio.

Esta ley facultó al municipio para que a través de la concertación y participación ciudadana, elabore y formule su respectivo Plan de Ordenamiento Territorial.

El equipo de trabajo de la administración municipal, ha trabajado con las comunidades tanto urbana como rural, con las que se analizaron y trabajaron los diferentes problemas y fortalezas que se tienen en el municipio.

En este documento se analiza la situación actual del municipio, y se soporta esta información en una serie de mapas en donde se identifican todos los aspectos geográficos, sociales, ambientales, económicos y culturales.

Hace parte como anexo del presente diagnóstico el estudio " DETERMINACIÓN Y MAPIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA "

Agradecemos el apoyo recibido a nivel departamental, con el equipo técnico conformado por:

- Planeación Nacional y Departamental.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

- El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
- El INURBE
- CORPOCALDAS
- Corpes de Occidente
- Oficina Jurídica del Departamento.
- Comité de Cafeteros de Caldas



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

1. DIAGNOSTICO REGIONAL

El taller realizado con el equipo técnico del departamento y los municipios del occidente de Caldas (Marmato, Riosucio, Supía, Viterbo, Belacázar, Risaralda, San José y Anserma), en el cual se trabajó la identificación de problemas y potencialidades comunes a nuestra región en los siguientes aspectos.

1.1. ASPECTOS ECONOMICOS

Existen problemas que afectan a nuestra región, tales como:

Integración y liderazgo regional: El mismo individualismo y poca voluntad política hace que los municipios trabajen independientemente y no en proyectos comunes que beneficien a la región.

Centralismo: El mismo manejo de los recursos y de las transferencias a nivel central, hacen que no haya autonomía por parte de los municipios para el manejo de estos recursos.

Deterioro de las vías: Esto afecta la comunicación entre los municipios; además de la dificultad para el transporte y comercialización de nuestros productos.

Desempleo: Este problema es generalizado, tanto a nivel regional como nacional. En nuestros municipios se incrementa por los siguientes motivos.

- Poco apoyo a la microempresa
- Se carece de Incentivos a empresas y fábricas para que se ubiquen en nuestra región.
- No se brinda una educación acorde a las necesidades nuestras.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

Orden publico: La presencia de grupos armados insurgentes al margen de la ley, especialmente en las zonas rurales, han originado que esta problemática sea generalizada en los municipios.

Insuficiente infraestructura: Esto es debido a los pocos recursos económicos con que cuentan los municipios para realizar proyectos de beneficio regional en especial en servicios públicos domiciliarios y vías.

1.2. ASPECTOS POLITICO ADMINISTRATIVOS

Poco esfuerzo fiscal: Los recaudos son reducidos, los cuales se deben aumentar e incentivar el proceso de transformación de la administración, para ubicarlo con el cambio y la modernización del estado.

Poca participación de la comunidad: Se carece del sentido de pertenencia, no se asume un compromiso de la comunidad para participar activamente en todos los procesos de cambio. El compromiso es de todos.

1.3. ASPECTOS AMBIENTALES

La contaminación de suelos y de las aguas, a través de la utilización de agroquímicos sin control que por los procesos de escorrentía de las aguas lluvias terminan en los afluentes y quebradas contaminando las microcuencas que surten los acueductos veredales y municipales.

Tala de los bosques para fines comerciales y el uso como combustible en los hogares rurales, aunque este aspecto ha tendido a reducirse con las campañas ecológicas y el cambio de actitud al pasar de leña como combustible a otros como el gas, además que en los procesos de renovación de cafetales se esta utilizando el árbol erradicado como leña en los hogares.

2. DIAGNOSTICO LOCAL

2.1. AREA URBANA

2.1.1. SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

2.1.1.1. Ubicación y Antecedentes.

La Población del municipio, de acuerdo a datos ajustados para 1999 es de 47.098 habitantes con una distribución del 49.32% en la cabecera y del 50.68% en la zona rural y una composición del 49.19% para los hombres y 50.81% para las mujeres. En relación con la población total del departamento representa el 4,47% de los 1'084.081 habitantes de Caldas de acuerdo a las proyecciones del DANE conservando un crecimiento equilibrado hasta el año 2.006 donde se estima sea aproximadamente de 49.987 habitantes.

En relación al área de influencia regional con los municipios de Risaralda, San José, Belalcázar y Viterbo en el departamento de Caldas; y Guática, Quinchía, Belén de Umbría y Mistrató en el departamento de Risaralda representa el 22,4% de los 209.950 habitantes y es el municipio que ocupa el primer lugar en cuanto a población se refiere.¹

En todo el eje cafetero comprendidos la totalidad de los municipios de Caldas, Quindío y Risaralda, Anserma ocupa un 1,86% de los 2'525.572 habitantes.

El municipio de Anserma se encuentra situado en el sector centro Occidental del departamento de Caldas, enmarcado por los valles de los ríos Cauca y Risaralda sobre la zona montañosa de la cordillera de Belalcázar. La ciudad se encuentra en un punto intermedio entre los grandes polos de desarrollo industrial del país, como son Cali y Medellín; 250 y 197 Kms. respectivamente sobre la carretera troncal de

¹ Cartas Estadísticas de Caldas y Risaralda. 1995-1996

Occidente y de las capitales del Eje cafetero; 68 Kms. a Manizales por vía departamental y 60 Kms. a Pereira sobre la misma troncal de Occidente. Esta ubicación le facilita un ágil intercambio comercial que le permite desarrollar su potencial de polo de desarrollo regional con los municipios de Riosucio, Risaralda y Viterbo en el departamento de Caldas; y Guática, Quinchía, Belén de Umbría y Mistratro del departamento de Risaralda. **Mapa N1 Documento Técnico Soporte.**

El territorio del municipio se favorece de su posición geográfica andina, con zonas predominantemente montañosas que ocupan entre el 65% y el 70% de su área total y zonas cálidas planas y onduladas que ocupan el 30 - 35% del territorio, que le permiten disfrutar de grandes posibilidades en términos de diversificación de la producción agrícola; como cultivos de granadilla y espárragos con los cuales se están adelantando varios proyectos que ubican al municipio con alto grado de competitividad. El cultivo del café ocupa un lugar de primera importancia en la economía local, al disponer de unos suelos fértiles, distribución adecuada de lluvias y temperaturas moderadas.

La posición astronómica reportada para la cabecera municipal es 5° 17' de latitud norte y 75° 30' de longitud occidente, la extensión total es de 206,4 Kms. cuadrados de los cuales 204,6 corresponden al área rural, ocupando el 2.7% del área total del departamento.²

Anserma está dividida en dos grandes regiones naturales; la oriental que va desde la cordillera de Belalcázar hasta el río Cauca y la región occidental que se extiende desde la cordillera hasta el río Risaralda. La cordillera de Belalcázar atraviesa todo el municipio de sur a norte, de la cual se desprenden varios ramales, entre ellos la colina de Tumbía, sobre la cual está la cabecera municipal que goza de una temperatura promedio de 19° centígrados, con una altura media de 1763 metros sobre el nivel del mar, características que comparte con el 74% del área total comprendiendo el piso térmico templado; que la ubica en el contexto departamental como un territorio apto para el cultivo del café. Completan su zona montañosa el

² Monografía de Anserma, López M. Martha, Peláez A. Luis Fernando, otros. Universidad del Quindío. 1998

ramal de Varales, las colinas de Bellavista, Betania y Tumarapo, las Lomas de San Vicente, las Cuchillas de Tamarbía, Partidas, Limones y Carboneral entre otras.

Mapa No 12 DD

Además se tienen explotaciones ganaderas, cultivos transitorios y cítricos en las zonas cálidas y una zona relativamente pequeña de clima frío donde se están cultivando espárragos y algunos frutales como la manzana y la granadilla. (Para áreas y producciones ver cap. III)

2.1.2. DIVISIÓN TERRITORIAL

2.1.2.1 Area Urbana

El área urbana actual del municipio fue establecida mediante el Acuerdo No. 024 de 1990 basados en la formación Catastral propuesta por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en 1990, definiendo la siguiente poligonal del perímetro urbano:

Mapa No 1 Documento Diagnostico

Punto No. 1:

N = 1.071.875; E = 1.142.990

Se sitúa este punto en el lugar más Nor-occidental de la zona urbana del municipio de Anserma y sobre la carretera que de Anserma conduce al municipio de Mistrató y cerca a la avícola La Marquesita y de aquí continuamos con rumbo general Nor este por una quebrada aguas arriba 145 mts. , aproximadamente, para dejarla y girar luego con dirección Nor - este, 60 mts. , por el costado oeste del predio urbano No 0101-0001-0013 y 01-01-0001-0018 con rumbo Nor - este 395 mts., hasta salir a vía que sirve de acceso a la urbanización Arco II, para continuar con el mismo rumbo 190 mts. , hasta salir a la carretera central que de Anserma conduce al municipio de Riosucio, donde fijamos el punto No 2

Punto No 2

N = 1.072.165; E = 1.143.670

De aquí continuamos con rumbo general Sur - este por una vía que parte de la carretera central a Riosucio y sirve de acceso al barrio el Pensil y planta de tratamiento de aguas, en una longitud de 140 mts. , aproximadamente, para girar después con rumbo Nor - este 230 mts. , aproximadamente, por la carretera que del barrio El Pensil conduce a la vereda Palo Blanco, lugar donde ubicamos el siguiente punto:

Punto No 3

N = 1.072.220; E = 1.143.885

De este sitio continuamos con rumbo general sur, en una longitud de 1.410 mts. , aproximadamente por la quebrada Cauya, aguas abajo, hasta el punto que en ésta cruza la carretera que de Anserma conduce a Risaralda y cerca al antiguo Ancianato, donde fijamos el siguiente.

Punto No 4

N = 1.070.870; E = 1.144.120

De aquí continuamos con rumbo general Sur - oeste por la margen occidental de la carretera central que de Cauya conduce al centro de la ciudad, en una longitud 1.400 mts. , aproximadamente, hasta un lugar que es la proyección de la calle 6 con la Cra. 1ª. Este donde situamos el siguiente punto.

Punto No. 5

N = 1.070.000; E = 1.143.035

De aquí continuamos con dirección Sur - oeste 30 mts. , Para luego voltear con rumbo Sur - oeste 170 mts. Y por el interior de los predios que dan frente a la cra 1ª y entre las calles 6 y 4 hasta salir al cruce de la cra 1ª con la calle 4 y continuar con la cra 1ª en dirección Sur - oeste 175 mts. , Hasta la cra 1ª con calle 1ª donde fijamos otro punto.

Punto No 6

N = 1.069.730; E = 1.142.800

De aquí continuamos la Poligonal en dirección Oeste, 65 mts., aproximadamente, tomando para este recorrido la calle 1ª hasta ubicarnos en la línea que demarca el interior de los predios que dan frente a la Cra 3 y girar después con dirección Sur oeste 165 mts. , Por el interior de estos predios y finalmente voltear con rumbo Sur oeste 60 mts. hasta la vía de acceso a la Hacienda Cuba de la familia GIRALDO, 110 mts. , abajo de la portada del cementerio San José donde ubicamos el siguiente punto.

Punto 7

N = 1.069.540; E = 1.142.780

Por esta vía arriba seguimos con rumbo Oeste, 70 mts. , hasta encontrar el lindero Este del predio del cementerio San José, para continuar con este lindero con rumbo Sur, 130 mts. Y gira al Oeste 80 mts., Por el lindero Sur, 130 mts. Y girar al Oeste 80 mts. , por el lindero sur del mismo predio, hasta salir al camino que de Anserma conduce al Jordán y por este camino abajo 45 mts. , hasta el lindero Sur este, del predio Instituto Vocacional Campesino, propiedad ésta ubicada al sur del Hospital San Vicente de Paúl. Aquí fijamos el siguiente punto.

Punto 8

N = 1.069.410; E = 1.142.715

De aquí continuaremos primero con dirección Oeste 190 mts. y luego Norte 400 mts., incluyendo en este recorrido los predios del Instituto Vocacional Campesino, hospital San Vicente de Paúl y otras dos (2) pequeñas propiedades hasta salir al cruce de la calle 1ª con cra. 7 donde fijamos otro punto.

Punto No 9

N = 1.069.785; E = 1.142.500

A partir de este punto continuamos con rumbo Nor - este 1.170 mts., aproximadamente, a lo largo de la Carrera 7 e incluyendo sobre el costado Oeste de la citada vía, únicamente tres (3) propiedades las que están ubicadas en la mencionada vía; sobre la Calle 3 sólo una (1) y dos(2) en la calle 9 y 9 A hasta salir al cruce de la carrera 7ª con Calle 16 (vía Mistrató), donde ubicamos otro punto.

Punto No 10

N = 1.070.870; E = 1.142.870

De aquí con rumbo general Norte, continuamos por la margen derecha de la carretera Mistrató, 1.050 mts., aproximadamente, hasta llegar al punto No 1 de esta Poligonal y ubicado cerca de la Avícola la Marquesita.

2.1.3. USOS DEL SUELO.

La distribución urbana del municipio según acuerdo No. 053 de 1996 por medio del cual se determina el USO DEL SUELO en el área urbana la componen siete (7) sectores señalados. **TABLA NO. 1 Y EL MAPA NO 1 DEL DD**

TABLA N° 1. SECTORES URBANOS DE ANSERMA.

Sectores	Barrios.	Usos
Sector 1	Los Tilos, Restrepo, Los Prados, Occidente, La Esperanza y Taijara	Vivienda: Unifamiliar, Bifamiliar, Multifamiliar, Agrupaciones y conjuntos. Permitidos Comercio. Grupo 1 permitido, excepto carnicerías. Grupo 2. Permitido, excepto distribución combustibles. Grupo 3. Restringido. Industria. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3. Restringido. Grupo 4 y 5. No serán permitidos. Institucional. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3 Restringido
Sector 2	Pablo VI, Deportivo, San Vicente, Cra 4 Cra 5 desde la Calle 1 sur a la calle 7, sector Hospital. Escuela Vocacional Santa Bárbara.	Vivienda: Unifamiliar, Bifamiliar y Multifamiliar; Permitidos. Agrupaciones ó conjunto restringidos. Comercio: Grupos 1 y 2 permitidos, excepto carnicerías y talleres. Grupo 3 Restringido. Industria: Grupos 1 y 2 permitidos, Grupo 3 restringido, grupos 4 y 5 no serán permitidos. Institucional. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3 Restringido
	Los Naranjos, Aprobifa,	Vivienda: Unifamiliar, Bifamiliar, Multifamiliar, Agrupaciones y

Sector 3	Cesar Agudelo, Cafetero, El Carmen, Socorro, Popular	conjuntos. Permitidos Comercio. Grupo 1 permitido, excepto carnicerías. Grupo 2. Permitido, excepto distribución combustibles. Grupo 3. Restringido. Industria. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3. Restringido. Grupo 4 y 5. No serán permitidos. Institucional. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3 Restringido
Sector 4	Las Playas, Obras públicas, Los Guadales, Galicia I-II-III, Álamos, Ocuzca, San Isidro.	Vivienda: Unifamiliar, Bifamiliar, Multifamiliar, Agrupaciones y conjuntos. Permitidos Comercio. Grupo 1 permitido, Grupo 2. Permitido, excepto talleres. Grupo 3. Restringido. Industria. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3 y 4. Restringidos. Grupo 5. No será permitido. Institucional. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3 Restringido
Sector 5	Portal del Viento, Veracruz, Siracusa, Pradera, Sauces, Arco II, Pénsil, Mirador del Norte, Ibiza, Marina II, Polideportivo.	Vivienda: Unifamiliar, Bifamiliar, Multifamiliar, Agrupaciones o conjuntos. Permitidos Comercio. Grupo 1 permitido, Grupo 2. Permitido, excepto talleres de pintura. Grupo 3. Restringido. Industria. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupos 3 y 4. Restringidos. Grupo 5. No será permitido. Institucional. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3 Restringido
Sector 6	Centro, comprendido entre las Cra 3-4-5 entre Calles 7 y 23- y barrio San José.	Vivienda: Unifamiliar, Bifamiliar, Multifamiliar. Permitidos, Agrupaciones o conjuntos. No serán Permitidos Comercio. Grupo 1 permitido, excepto carnicerías. Grupo 2. Permitido, excepto actividades de parqueo, distribución de combustibles y talleres de pintura. Grupo 3. No será permitido Industria. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3 y 4. Restringidos. Grupo 5. No será permitido. Institucional. Grupos 1 permitido, grupos 2 y 3 Restringidos.
Sector 7	Sector de la Variante entrada finca la Coralia subiendo margen derecha Trillacoop, siguiendo por la Variante pasando por la Pradera hasta la antigua entrada al Pénsil, girando por la vía que conduce a Palo Blanco, continuando con rumbo sur por la quebrada Cauya hasta el punto entrada finca la Coralia.	Vivienda: Unifamiliar, Bifamiliar, Multifamiliar, permitidos, Agrupaciones o conjuntos. Restringidos previo estudio. Comercio. Grupos 1, 2 y 3 permitidos. Industria. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupos 3, 4 y 5. Restringidos Institucional. Grupos 1 y 2 permitidos. Grupo 3 Restringido

2.1.4. CLASIFICACION DE LOS GRUPOS SEGÚN USOS.

Establecidos por el Decreto No. 062 de Mayo 31 de 1993, que expide el Código de construcciones y urbanizaciones de Anserma Caldas.

2.1.4.1. Vivienda:

Vivienda Unifamiliar aislada (V.U.); Está conformada por una unidad de vivienda, diseñada y construida con características propias.

Vivienda Bifamiliar (V.B.); Está conformada por dos unidades de vivienda, en una misma edificación con características arquitectónicas similares.

Vivienda Multifamiliar (V.M.); Conformada por tres ó más unidades de vivienda en un mismo predio.

Agrupaciones ó conjuntos (V. A. C.); Están conformadas por varias edificaciones (unifamiliares, bifamiliares y/o multifamiliares) en un mismo predio, con características arquitectónicas similares, con espacios exteriores e interiores comunes.

2.1.4.1. Comercial y de Servicios.

Comercio Grupo 1. (C.1); Son aquellos establecimientos que por su cubrimiento local y bajo impacto urbano se permiten en cualquier zona de carácter residencial ó zona de uso mixto.

Pertenecen a este grupo los siguientes establecimientos:

Venta de bienes; Alimentos y bebidas de consumo diario de venta al detal (carnicerías, dulcerías, legumbres, graneros, panaderías, etc.) Artículos farmacéuticos y de tocador, Artículos de papelería y librería, Artículos de uso variado al detal (Misceláneas, cacharrerías, pequeños almacenes en general.)

Servicios; Servicios Personales (Salones de belleza, lavanderías, etc.) Servicios alimenticios (Cafeterías, heladerías) Oficinas de servicio profesional y técnicos. Varios (Modisterías, estudios fotográficos, floristerías, fotocopias, alquiler de películas) y otros de características similares.

Comercio Grupo 2. (C.2); Desarrollan un comercio y/o servicio de mayor cubrimiento y mayor impacto urbano, por cuanto requieren áreas mayores para su funcionamiento, generan mayor permanencia del peatón, generan más tráfico vehicular y exigencias de parqueo, etc.

Estos establecimientos se pueden desarrollar cerca de la vivienda y pueden aparecer mezclados con esta en un mismo predio pero en diferentes niveles de la edificación.

Pertenecen a este grupo los siguientes establecimientos:

Venta de bienes; Alimentos y bebidas (Comisariatos, supermercados, etc.) Almacenes de vestuario y textiles en general, Artículos para el hogar (electrodomésticos, muebles, colchones, etc.), Ferretería y construcción, Maquinaria y equipo (repuestos y accesorios), Combustibles, varios (jugueterías, deportes, prenderías, misceláneas en general) y otros con características similares.

Servicios; Profesionales, Personales (centros de estética, academias, gimnasios, etc.), Turísticos (Residencias, hospedajes y pensiones), Financieros y bancarios (Bancos, compañías de seguros, finca raíz, etc.), Parqueaderos, Talleres de reparación de maquinaria liviana y otros de características similares.

Comercio Grupo 3 (C.3); Desarrollan un comercio y/o servicios de alto cubrimiento a nivel de la ciudad, el cual produce un gran impacto por cuanto pueden ocupar grandes áreas, generar tráfico pesado ó generar efectos ambientales negativos.

Pertenecen a este grupo los siguientes establecimientos:

Venta de Bienes: Distribuidoras mayoristas de alimentos y bebidas, Drogas al por mayor, productos químicos (fungicidas, herbicidas y similares), ferreterías y construcción (depósitos de ventas al por mayor), Maquinaria y equipo (automotores y maquinaria pesada), varios (Depósitos de reciclaje, compraventas de café al por mayor), Almacenes por departamentos y centros comerciales y otros con características similares.

Servicios: Recreativos (tiendas mixtas, fuentes de soda, discotecas, bares, etc.), Turísticos (Hoteles, centros de recreación), Talleres de mecánica automotriz y pintura, Clínicas de asistencia médica privada, otros de características similares.

2.1.4.2. Uso Industrial.

Se clasifican de acuerdo al tamaño, número de empleados, capacidad instalada, consumo de servicios públicos y áreas; Al impacto ambiental, Impacto urbanístico y clase de productos a elaborar.

Grupo 1. Industria doméstica Artesanal (I.D.A.): Comprende labores de fabricación preferente manual y de carácter limitado; pertenecen a este grupo:

- Modistería y Sastrería.
- Adornos franjas, fabricación de sombreros, hebillas, botones, etc.
- Decorados y grabados.
- Cerámicas.
- Artesanías.
- Marquetería y encuadernación.
- Artículos de cuero.
- Tapicería, cortinas, etc.
- Carpintería.
- Alimentos.
- Confecciones, acolchados, colchones, etc.
- Empaques de papel y plástico.
- Arreglos florales.

- Productos para acabados.
- Artículos para el hogar.
- Otras de características similares.

Grupo 2. Industria liviana (I.L.): Es aquella que no ocasiona impacto ambiental para los vecinos y es de bajo impacto urbanístico, pertenecen a este grupo:

- Derivados de la harina.
- Conservas y salsas.
- Productos farmacéuticos y de tocador, excepto jabón.
- Artículos de papelería.
- Encuadernación, tipografía y fotograbado.
- Accesorios metálicos.
- Editoriales y periódicos.
- Confecciones, lencerías, encajes, franjas, etc.
- Muebles en madera, metálicos, mimbre, aluminio etc.
- Troquelados.
- Otras de características similares.

Grupo 3. Industria mediana (I.M.): Es aquella compatible con otros usos, dado su bajo impacto ambiental pero con restricciones de localización debido a su magnitud y al impacto urbanístico que pueden ocasionar. Pertenecen a este grupo.

- Tejidos de punto e hilanderías.
- Leche pasteurizada y derivados lácteos.
- Enlatadores de frutas, legumbres y conservas.
- Chocolates y derivados.
- Bebidas no alcohólicas y embotelladoras.
- Vinos.
- Procesadores de tabaco.
- Marmolería.
- Papeles recubiertos (Parafinados, engomados, lacrados y similares)
- Equipos electrónicos y de medición.
- Bobinados de motores eléctricos.

- Metales especiales y aleaciones.
- Embutidos y enlatados.
- Fabricación de equipos de oficina.
- Trilladores y empacadores de café.
- Pisos, enchapes y adobes de gres, cemento y/o arcilla.
- Editoriales y periódicos.
- Metalmecánica, ornamentación, etc.
- Productos parafinados.
- Otros de características similares.

Grupo 4. Industria Pesada (I.P.): Es aquella industria que puede generar contaminación ambiental y entorpecer el tráfico vehicular, por lo tanto tiene restricciones de localización y debe situarse en zonas de uso industrial. Pertenecen a este grupo:

- Hilados, tejidos y acabados textiles, tapetes, alfombras, cordeles

2.1.5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

La Estructura de la administración municipal de Anserma Caldas esta definida mediante Acuerdo No. 132 del 28 de Noviembre de 1998 y la componen las siguientes dependencias:

Alcaldía, Secretarías de: Gobierno, General y recursos humanos, Educación y cultura, Salud, Agricultura, Infraestructura y Obras Públicas, Tránsito y transporte, Hacienda y Planeación Municipal, Instituto Municipal de Deportes, Oficina Programa de Gobierno y Oficina de Control Interno.

Como entidades de Control administrativo, fiscal y político funcionan:

- Concejo Municipal
- Personería Municipal
- Contraloría Municipal

2.1.6. ENTIDADES OFICIALES

La presencia institucional oficial en el municipio esta compuesta por las siguientes entidades y cuya jurisdicción es la siguiente:

- Notaria Única: Anserma.
- Oficina de Registro e Instrumentos Públicos : Anserma, San José, Risaralda y Viterbo.
- Registraduría Nacional del Estado Civil : Anserma
- Fiscalías : Seccionales (3); Anserma, Viterbo, Belalcázar, San José y Risaralda y Locales (2) : Viterbo y Anserma.
- Juzgado Civil de Circuito : Anserma, Risaralda, Viterbo, Belalcázar, San José y Risaralda.
- Juzgado Penal del Circuito : Anserma, Risaralda, Viterbo, San José y Risaralda.
- Juzgado Promiscuo de Familia : Anserma, Belalcázar, San José, Risaralda y Viterbo.
- Cárcel del Circuito : Pertenece a la regional Viejo Caldas con sede en Pereira, recibe detenidos de Quinchía, Risaralda y San José.
- El distrito No 3 de Policía : Anserma, San José, Risaralda, Belalcázar, Viterbo, y la Estación de Policía en las Margaritas.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-
- Empresa Social del Estado ESE Hospital San Vicente de Paúl.
- Escuela Superior de Administración Pública ESAP- Cread Anserma.

Las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios que funcionan en el municipio son:

- Central Hidroeléctrica de Caldas, CHEC; encargada de la prestación del servicio de energía eléctrica en todo el municipio, tanto área urbana como rural.
- Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS, con la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado del sector urbano y suburbano.
- Empresa de Telecomunicaciones, TELECOM, en la prestación del servicio de Telefonía urbana y rural. Servicio Fijo, Local, Nacional e Internacional.

- Empresa Metropolitana de Aseo -EMAS OCCIDENTE- entidad privada encargada de la recolección de basuras, el aseo de calles, avenidas y la disposición final de los residuos sólidos.
- Empresa de Alumbrado Público, Consorcio Temporal TENORIO GARCIA Y CIA-SCHREDER LTDA.
- Empresa de Telecomunicaciones - EMTELSA - empresa prestadora del servicio de telefonía urbana y rural.
- Empresa de Telecomunicaciones, COMPARTEL; empresa prestadora del servicio de telefonía satelital en el área rural.

Además existen algunas entidades prestadoras de otros servicios como;

- Antena Parabólica Comunitaria para servicio de Televisión
- Antena Parabólica Cable Unión, de carácter privado en la prestación de servicio de televisión.
- Telefonía Móvil Celular Comcel, de carácter privado.
- Servicio de Radio Teléfono a cargo de la Defensa Civil.

Del Orden departamental en el municipio tienen asiento las siguientes entidades:

- Comité de Cafeteros.
- Confamiliares.
- Cámara de Comercio - Punto de atención al comerciante PAC Anserma-
- Corporación Autónoma Regional CORPOCALDAS.
- Instituto de la Reforma Agraria -INCORA-



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

2.2. SUBSISTEMA BIOFISICO.

Para el análisis de este subsistema se toma como referencia el documento elaborado por la Corporación Autónoma Regional de Caldas, CORPOCALDAS:

- Agenda para la Gestión Ambiental municipio de Anserma 1998.

Además Hace parte como anexo del presente diagnostico el estudio

- Determinación y mapificación de zonas de riesgo en el municipio de Anserma. 1999.
Ver documento anexo.

2.2.1. GEOLOGÍA Y FISIOGRAFÍA.

Este tema se trata ampliamente en el documento anexo del presente diagnostico "DETERMINACIÓN Y MAPIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA "

2.2.2. RECURSO HÍDRICO.

Para el acueducto urbano, el municipio se surte por gravedad del Acueducto Regional de Occidente; como fuentes de reserva las quebradas: Tamarbía, Partidas, El Silencio (por gravedad), Cauya y Tabla Roja (por bombeo).

Este tema por ser parte del área rural, se trata allí con mas amplitud.

Existen varios nacimientos o afloramientos de agua se encuentran ubicados en la parte baja del barrio los tilos. Barrio Oczuca (CLL 23 B entre K 1 y K 3), barrio las Playas , barrio La Marina II, barrio el Cafetero, barrio los Guadales, barrio Aprobifa (K 1 E entre CLL 11 y CLL 11 B) y el parque infantil Arturo Ramírez, en el momento el único nacimiento no contaminado es el ubicado en el barrio Aprobifa, el



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

resto de nacimientos y drenajes son contaminados en el mismo punto y en todo su recorrido con basuras, así mismo que con las aguas servidas de algunas viviendas que se encuentran en su recorrido. **Mapa No 6 Documento Diagnostico**

2.3. ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL.

Las áreas dentro del perímetro urbano de interés ambiental es el "Ecoparque Los Naranjos", en el barrio del mismo nombre, con una extensión aproximada de $1\frac{1}{2}$ ha, en el cual existe variedad de vegetación y un parque infantil.

Las zonas verdes de la unidad deportiva, barrio Ocuzca y la entrada del barrio Las Playas por la vía de la Variante.

Los nacimientos o afloramientos de agua ubicados en la parte baja del barrio los tilos, barrio Ocuzca (CLL 23 B entre K 1 y K 3), barrio las Playas, barrio La Marina II, barrio el Cafetero, barrio los Guadales, barrio Aprobifa (K 1 E entre CLL 11 y CLL 11 B) y el parque infantil Arturo Ramírez, en el momento el único nacimiento no contaminado es el ubicado en el barrio Aprobifa, el resto de nacimientos y drenajes son contaminados en el mismo punto y en todo su recorrido con basuras, así mismo que con las aguas servidas de algunas viviendas que se encuentran en su recorrido.

El Parque Jorge Robledo y el Parque de Bolívar el cual tiene algunos árboles como guayacanes y Palmeras los cuales debemos conservar. **Mapa No 6 DD**

2.4. ÁREAS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Anserma, en su cabecera municipal guarda el recuerdo de la colonización antioqueña como legado histórico. La construcción de las casas con balcones, da un aspecto muy agradable al visitante.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

También se observan aún, algunas casas antiguas, con sus patios interiores cubiertos con piedras, grandes y pesados portones de colores oscuros, corredores y balcones internos.

En la cabecera municipal es posible visitar la mayoría de sitios de interés turístico, haciendo un circuito que parte del palacio municipal donde funcionan todas las dependencias gubernamentales, al frente se encuentra el parque principal enmarcado por casas de bellos balcones en madera, características de la arquitectura Colonial Antioqueña y el Templo de Santa Bárbara. Continuando por la carrera cuarta se pueden visitar algunos centros comerciales hasta llegar a la galería, a la que llegan gran cantidad de camperos cargados de café, considerados como parte de la identidad cultural cafetera, contiguas se encuentran dos construcciones antiguas donde funcionan El Colegio de Occidente el Liceo Nocturno y la sede de la Universidad del Valle, siguiendo hacia el norte se llega al templo del Carmen, una de las iglesias en bóveda más grandes del país, contiguo se encuentra el parque de Bolívar y el obelisco donado por la Sociedad de Mejoras Públicas y que señala el inicio de la avenida, considerada la zona rosa por la cantidad de fuentes de soda y discotecas que allí funcionan, a un costado de la avenida se encuentra el cerro de Siracusa coronado por una capilla circular, donde se aprecia gran parte de la zona rural del municipio.

La Avenida el Libertador se une con la variante o troncal de occidente sobre la cual está el Terminal de Transporte, el barrio los Álamos, la Casa de la Cultura y la Trilladora de la Cooperativa de Caficultores de Caldas (Trillacoop), luego por la avenida Arango Zea, hasta el bello parque del mismo nombre donde se localizan la escultura del brazo con la pica, en recuerdo de la labor emprendida desde ese punto en la construcción de la carretera que partía desde Anserma hacia la ciudad de Pereira y que se forjó a punta de pica y pala, igualmente se encuentra un busto en memoria de la heroína Policarpa Salavarrieta, se continúa con dirección al Hospital y al Cementerio San José para terminar el recorrido en la plaza principal.

En la cabecera municipal también se encuentran otros sitios de interés, como el Parque de Cristo Rey, coronado por una imponente estatua de más de 10 metros de



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

altura, este sitio fue conocido anteriormente como el alto de las guacas y esta ubicado a dos (2) cuadras de la iglesia del Carmen. Más hacia el norte esta el sitio conocido como la gruta de la Bernardita, rescatada del olvido y actualmente lugar de continuas peregrinaciones católicas.

En el municipio es común la realización de cabalgatas, donde es posible observar ejemplares de todo el país. La exposición equina que realiza Anserma es de grado "B".

La infraestructura hotelera del municipio es buena, ya que la ciudad es muy visitada por comerciantes y turistas. En la actualidad cuenta con 5 hoteles y varias pensiones de paso.

2.5. CONFLICTOS AMBIENTALES.

2.5.1. ASOCIADOS AL AGUA.

2.5.1.1. Contaminación.

La buena disponibilidad del recurso agua del municipio se ve frecuentemente alterada por factores asociados a las actividades humanas y agropecuarias, la red hídrica superficial que fluye por sus cuatros puntos cardinales ha sido objeto de intervenciones. En cuanto a las aguas subterráneas no se cuenta con un inventario de este recurso, por lo que es difícil precisar la cantidad y calidad de esta agua.

Cerca de una de las bocatomas de reserva del acueducto municipal, se ha establecido un cultivo de espárragos que emplea agroquímicos cuyos residuos están contaminándolo. Situación similar se presenta con los cultivos de granadilla.

El sistema hidrográfico superficial de Anserma está sometido a un proceso de deterioro creciente que se puede visualizar en el entorno de la cabecera municipal, donde los factores predominantes de contaminación son los afluentes de las aguas



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

residuales domésticas y los desechos sólidos de origen urbano, como es el caso de la urbanización La Marina, cuyo descole contamina el agua de la bocatoma Cauya.

2.5.1.2. Disponibilidad.

La deforestación, las quemadas y el mal manejo de los suelos, causan desequilibrios hídricos disminuyendo en la cuenca la cantidad y calidad del agua, poniendo en peligro los acueductos. De otra parte la actividad humana, agrícola y pecuaria en la zona, acarrea riesgos a la disponibilidad y cantidad del recurso hídrico, que presenta disminuciones considerables en las fuentes abastecedoras para consumo humano.

A pesar de que el municipio cuenta con un buen número de fuentes superficiales (nacimientos, quebradas, arroyos, ríos, etc.) actualmente y en el futuro podría presentar un difícil problema de disponibilidad de este recurso por los problemas ya enunciados.

2.5.2. ASOCIADOS AL SUELO.

2.5.2.1. Contaminación.

La disposición de tierras, desechos de construcción y otros residuos sólidos, inutilizan los suelos donde son depositados. Actualmente se dispone de un área utilizada como escombrera, localizada en un lote contiguo al hospital municipal, rellenando una depresión natural.

2.5.2.2. Erosión.

Debido a la variedad geológica, topográfica, hidrológica, sanitaria y de uso del terreno, se presentan problemas geotécnicos de diversa índole, que afectan algunas veces áreas considerables, o son simplemente problemas puntuales de remociones de



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

masa, que amenazan sectores aledaños o representan riesgos potenciales de tipo socioeconómico.

Ver el estudio " DETERMINACIÓN Y MAPIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA " el cual hace parte como anexo del presente diagnostico.

2.5.3. ASOCIADOS AL AIRE.

2.5.3.1. Contaminación Atmosférica.

Hasta hoy no existe información en términos cuantitativos de los niveles de contaminación atmosféricos en el municipio de Anserma. La eventual contaminación en las áreas urbana y rural se genera principalmente por: Emisiones de gases de exhosto (CO, CO₂, SO₂, NO₂, etc.) de fuentes móviles, por combustión incompleta (motores obsoletos, en mal estado, sin mantenimiento adecuado, etc.); emisiones de material particulado en procesos de construcciones, movimientos de tierras, depósitos de material al aire libre (polvo de cemento por ejemplo, etc.); emisiones de metano CO, CO₂, etc., en los cuerpos receptores de aguas residuales, el matadero y en los depósitos clandestinos y de basuras; incendios de bosques, quema para adecuaciones de terrenos para cultivos etc.

Menos incidente, pero no menos importante es la contaminación por ruido y olores. Aunque no existen aún registros cuantificados del impacto por estos tipos de contaminación, se identificaron algunas de las principales fuentes, que generan este tipo de conflicto.

Por ruido, se presentan algunos problemas en épocas de cosecha debido a la proliferación de equipos de sonido con altos volúmenes en bares y cantinas, los cuales se encuentran ubicados en su mayoría en la zona de la plaza de mercado y la denominada zona rosa (avenida libertador entre CLL 18 a la 23), produciendo gran



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

ruido principalmente en los fines de semana, conglomerado una importante población en las horas de la noche

Por olores ofensivos, se presentan en el área urbana quejas de la comunidad por los olores que emanan del descole del alcantarillado de la cabecera municipal, en el sitio conocido como la vuelta del pañuelo.

También en ebanisterías y cepilladoras las cuales se encuentran ubicadas en la cra. 5 entre cll. 13 y 18, se caracterizan por ocupar el espacio público y por emitir olores a pintura, mas la polución o desechos de madera los cuales contaminan el ambiente de una manera indiscriminada.

Otro factor de contaminación aunque en pequeña escala son las porquerizas y establos ubicados dentro del perímetro urbano, que seria una acción de reubicarlos fuera del perímetro dentro del mediano y largo plazo.

Estos se encuentran:

- CLL 11 entre 3ª y 2ª, porquerizas
- Libardo Rodas K 7 frente a los escuderos, porquerizas
- CLL 9 entre 1a y 2, porquerizas
- CLL 10 entre 5 y 6 las Américas, porquerizas
- CLL 16 No 3 03, porqueriza
- K 7 CLL 4 esquina ovino y vacuno
- K 7 No 22 63 Luis Mesa junto al cementerio San José, porqueriza
- K 1 entre CLL 19 y 19 B, vacunos
- El Coliseo de Ferias, caballerizas

Otro factor de contaminación son los Talleres, su gran mayoría se encuentra ubicados en el sector de la variante Anserma - Medellín los cuales por disposición de Administraciones Municipales anteriores, tratando de colocarlos por dichos sitios, la contaminación consiste en la polución de pinturas ruidos y desechos de aceites y



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

grasas, además de las basuras y chatarras provenientes de los vehículos arreglados, las basuras son recogidas por las entidades prestadoras de servicios públicos.

2.5.4. ASOCIADOS AL PAISAJE.

2.5.4.1. Contaminación Visual.

Debido al crecimiento y desarrollo del municipio, se comienzan a sentir los males de una ciudad mediana, como son la proliferación de pancartas, grafitis, avisos en las paredes, vallas publicitarias (algunas de ellas ya en desuso) y construcciones, que contaminan visualmente las calles, dando una imagen desordenada del municipio o impidiendo que puedan apreciarse completamente el paisaje.

2.5.4.2. Degradación del Patrimonio Natural y Construido.

El municipio de Anserma se desarrolló a partir de la colonización antioqueña, y por esto las casas tradicionales pertenecen a este estilo de construcción. El paso de los años y la modernidad, han traído nuevas necesidades para sus moradores, y es así como el espacio ocupado por los caballos, es ahora ocupado por vehículos, o nuevas habitaciones. Las grandes casonas se han fragmentado en pequeñas viviendas, y por el natural deterioro de las construcciones, se han usado materiales como ladrillos y cemento, en casas que fueran construidas con guadua y bahareque. Algunas casas céntricas aún conservan rasgos externos de lo que fueron en el pasado.

2.6. RIESGOS NATURALES

Remitir al estudio "DETERMINACIÓN Y MAPIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA" el cual hace parte como anexo del presente diagnostico. **Ver tabla Riesgos Naturales Area Urbana.**



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

TABLA B-1 AREAS DE AMENAZAS Y RIESGOS EN LA ZONA URBANA

Localización	Unidad Geológica	Unidad Geomorfología	Amenazas Presentes	Riesgos Presentes	Recomendaciones	Responsable	Plazo
Sector Parque Arturo Ramírez	Gabros de Anserma	Unidad Denudativa en Laderas largas y disectadas Sobre Rocas del Basamento	Alta por Deslizamiento	Alto por Deslizamiento	Estudio Geotécnico si se requiere nueva obra de contención	Convenio Municipio-CorpoCaldas	Corto Plazo
Talud Superior de la Casa de la Cultura	Gabros de Anserma	Unidad Denudativa en Laderas largas y disectadas Sobre Rocas del Basamento	Alta por Deslizamiento	Alto por Deslizamiento	Cumplir con las obras Recomendadas por CORPOCALDAS	Planeación Municipal	Corto Plazo
Laderas Cerro Siracusa	Depósitos De Caída Piroclástica	Unidad Denudativa en Laderas largas y disectadas Sobre Rocas de Basamento	Alta por Deslizamiento	Alto por Deslizamiento	Trat. de Taludes. Obras Manejo Aguas Superficiales	Planeación Municipal	Corto Plazo
Urbanización La Marina	Gabros de Anserma	Unidad denudativa en Laderas largas y disectadas sobre rocas del basamento	Media por Deslizamiento	Alto por Deslizamiento	Estudio Detallado de Aptitud y Restricción de uso, cumplir con los requerimientos técnicos, Evitar la construcción de nuevas viviendas, vigilarlas y mejorarlas con las obras requeridas para su estabilización, obras manejo de aguas.	Convenio Municipio-CorpoCaldas	Mediano Plazo
Entrada del casco urbano, En la Cra 3, Cllé 3, Sector al sur de la ladera oriental, Sector de la bomba de Gasolina La Pradera	Gabros de Anserma Depósitos de Caída Piroclástica	Unidad Denudativa en laderas largas y disectadas sobre rocas de basamento, unidad denudativa en colinas redondeadas de baja pendiente.	Alta por Incendios	Alto por Incendios	Mejorar la dotación logística Del cuerpo de bomberos, Medidas preventivas en las Bombas de gasolina para Mitigar y prevenir los posibles riesgos por incendios	Municipio-Depto de Caldas Comunidad	Corto y Mediano Plazo



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

3. SUBSISTEMA ECONOMICO

La presencia de industrias en el municipio es muy reducido, solamente se encuentran algunas fábricas de baldosas, cobijas, confecciones, talleres de metalmecánica, cepilladoras y ebanisterías.

La presencia de los gremios económicos en el municipio es de reciente desarrollo, a partir del año de 1997, la Cámara de Comercio de Manizales, abrió una oficina de atención, conocida como PAC - Anserma, con el propósito fundamental de prestar asesoría a los comerciantes y productores del municipio.

Quizás el sector gremial con más presencia, antigüedad y vitalidad es el cafetero, ya que tienen asiento en el municipio una moderna sede del Comité municipal de Cafeteros, el Banco Cafetero - Bancafé- y de la Cooperativa de Caficultores de Anserma, que además presta sus servicios en otros municipios cercanos como San José y Risaralda.

Los microempresarios se han constituido una asociación denominada MICAN - Microempresarios de Anserma- que agrupa fundamentalmente talleres de reparación de electromesticos, ebanistas, talleres de textiles y confecciones, etc.

En síntesis el desarrollo económico del municipio ha girado en torno a la producción del café, este supuesto es fácilmente verificable al observar el comportamiento general de los sectores comerciales y bancarios; que en época de la cosecha del grano es donde presentan mayor ocupación, mayores volúmenes de ventas y de prestación de servicios. Igualmente cuando se han presentado las llamadas bonanzas cafeteras en especial hacia mediados de los años 80' se observó un gran repunte económico, comercial y social en todo el municipio, que incluyó diversos sectores, como la modernización de la mayor parte del parque automotor que atiende los recorridos veredales, la apertura de una gran cantidad de establecimientos comerciales; en especial electrodomésticos, de entidades crediticias cooperativas y de corporaciones de ahorro y vivienda.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

3.1. SECTORES ECONÓMICOS.

Como se ha establecido en el presente documento la actividad productiva del municipio tanto en el sector urbano (industria, comercio y servicios) como en el sector rural (agropecuario), no obstante en el contexto departamental la producción ubicada en el área urbana es casi imperceptible y escasamente llegan a tener una participación cercana al 4% en el contexto departamental, aunque logra desarrollar algunos efectos de tipo regional como centro comercial y bancario de los municipios vecinos, a la vez que para su sostenimiento depende de otros centros urbanos, en especial Medellín, Pereira, Manizales y Cali.

3.1.1. INDUSTRIA

El sector industrial del municipio es poco desarrollado, en parte por la cercanía de Anserma con otros centros urbanos de mayor desarrollo como son Manizales, Cali y Medellín, en la actualidad existen en la cabecera municipal (**MAPA 2 DD**) dos (2) fabricas de cobijas, dos (2) trilladoras de café, cuatro fabricas (4) de baldosas, varios talleres medianos de metalmecánica, algunas pequeñas fami empresas dedicadas básicamente a la elaboración de prendas de vestir y alrededor de siete (7) ebanisterías. En la **tabla No. 2**, se relacionan los establecimientos industriales, comerciales y de servicios registrados en la Tesorería municipal.

Principales establecimientos comerciales e industriales matriculados en la tesorería municipal, 1999.

TABLA NO. 2

TIENDAS	177
CONFITERIAS	121*
CAFETERIAS	137



**Alcaldía Municipal
Anserma Caldas**

ALMACENES	98
CARNICERIAS	60
CANTINAS	59
TALLERES	56
REVUELTERIAS	33
SALAS DE BELLEZA	18
HOTELES – PENSIONES	16
DEPOSITO DE MATERIALES	16
COMPRAS CAFÉ	17
DROGUERIAS	15
CONSULTORIOS	14
VIDEO JUEGOS	12
PARQUEADERO	9
AUTOREPUESTOS	9
EBANISTERÍAS	7
PANADERIA	7
AGENCIAS DE TRANSPORTE	8
ESTACIONES DE SERVICIO	4
BANCOS	4
EMISORAS	2
FUNERARIAS	4

*Incluye carros confiteros

3.1.2. COMERCIO

El comercio es el de mayor participación, se estima que incluidas las pocas industrias urbanas (no más de 20) en Anserma hay registrados alrededor de 1.000 locales comerciales, que incluyen una amplia gama de productos: Almacenes de ropa y cacharrerías, almacenes de calzado, de electrodomésticos, restaurantes, cafeterías, papelerías, floristerías, supermercados, tiendas de abarrotes, y un alto número de personas dedicadas a la economía informal, etc.

En el casco urbano, principalmente durante los fines de semana, en el denominado día del mercado, es común la presencia de vendedores ambulantes e informales que se ubican en el espacio público, la gran mayoría de estos se ubican en el sector de la plaza de mercado especialmente la cra. 4 entre cll. 10 y 12 ocupando indiscriminadamente los andenes impidiendo el tránsito peatonal y conllevando a que los transeúntes tengan que utilizar el espacio vehicular corriendo el riesgo de ser atropellados.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

La procedencia de los vendedores es muy variada, pues los hay del mismo municipio, como de otros cercanos y aún es común observar vendedores ambulantes de sitios tan alejados como Cali, Popayan, Medellín e inclusive desde el vecino país del Ecuador, ofreciendo desde calzado y prendas de vestir, hasta comestibles y artesanías.

Por su privilegiada posición geográfica Anserma es centro comercial para varios municipios vecinos en su área de influencia, es así como existe un mercado comercio entre Anserma y toda la región del centro occidente de Caldas y Nor oriente del departamento de Risaralda.

3.1.3. SERVICIOS Y BANCA.

En este reglón de la economía la participación también es muy activa, existen alrededor de dieciséis (16) establecimientos dedicados a la hotelería, incluidas las pensiones y residencias, varias estaciones de servicio para la provisión de combustibles vehiculares, un buen número de profesionales de la salud, servicios funerarios, etc.

En cuanto al sector bancario, tienen asiento en el municipio el Banco de Colombia, Bancafé y Megabanco, es de anotar que debido a la crisis que a tenido este sector, el municipio se vio afectado con el cierre de Concasa y de la Caja Agraria.

3.1.3. TURISMO.

Un renglón de la economía que puede redimir económicamente a Anserma y a los municipios aledaños es El Turismo. Es innegable que el turismo ha existido en esta zona desde hace mucho tiempo; lo ejercitan sus habitantes en forma consciente o inconsciente cuando visitan algún municipio, o cuando regresan los paisanos desde lejanas ciudades, etc.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

Como sitios turísticos y de interés, en la cabecera municipal y a lo largo de su trayecto se pueden apreciar las características casas de balcón y teja de barro que le han dado una identidad propia a los pueblos caldenses de montaña, sus plazas, parques, iglesias y sitios de oración, etc.

3.2. DESARROLLO SOCIAL.

El desarrollo de las regiones necesita de una infraestructura adecuada en servicios y vías de comunicación. El municipio a la par de evolución ha contado con una buena red de vías primarias y secundarias, así como de una infraestructura adecuada en los servicios públicos y sociales, lo que le ha permitido generar procesos de concentración y desarrollo social, notándose un auge comercial, cultural y económico que involucra a toda la población.

3.2.1. VÍAS Y TRANSPORTE.

Fácilmente se puede apreciar la gran confluencia de vías que intercomunican el municipio con otras regiones; La carretera troncal de occidente, vía de primer orden, que une al departamento del Valle y con él al océano Pacífico; con el departamento de Antioquia y la costa Norte sobre el océano Atlántico, atraviesa el municipio en sentido Sur Norte, lo que facilita una rápida comunicación terrestre hacia el sur - occidente y centro - occidente del país: Pereira, Cartago, Cali, Buenaventura, Popayán, Pasto e Ipiales; y hacia el Norte: Medellín, Montería, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Riohacha.

Este corredor vial ha permitido la exportación del café que produce la región, a través de los principales puertos del país. Aprovechando esta ventaja en el municipio tienen asiento dos trilladoras de café, la primera en instalarse fue la Cooperativa de Caficultores de Caldas (Anserma, Alto Occidente, Manizales y Norte) que ha ofrecido un potencial en mano de obra para la región, y recientemente se instaló una



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

de carácter particular; unida a esta actividad se ha desarrollado el transporte de carga pesada, contando Anserma en la actualidad con alrededor de cuarenta (40) tracto mulas en su parque automotor.

Otro beneficio adicional de esta vía es el transporte intermunicipal de pasajeros y carga, por el municipio transitan diariamente gran cantidad de camiones, tracto mulas y buses de pasajeros con rutas que comunican a Medellín con Cali y Pasto, y otras ciudades intermedias: Riosucio, Supia y La Pintada hacia el norte; y Cartago, Tulúa, Buga y Palmira hacia el departamento del Valle.

Sobre esta misma vía troncal, en el sector de Cerritos donde se bifurca hacia el Valle y hacia el centro del país, se comunica con Pereira, Armenia, Ibagué y finalmente Bogotá, hasta donde llegan rutas de buses que pasan por el municipio de Anserma. **Tabla No. 3**

TABLA No. 3
RELACION DE RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS

DESTINO	EMPRESAS	HORARIOS
MANIZALES	ARAUCA-AUTOLEGAL OCCIDENTAL-TRANSUNION	AM: 5:45; 6:45; 7:00; 8:00 9:00; 10:00; 11:00
		PM: 12:00; 1:00; 2:00; 2:30 3:30; 4:00; 5:00; 5:30
CALI	MAGDALENA – ARAUCA	AM: 8:00; 9:00; 10:30; 11:30
		PM: 12:00; 2:00; 4:00; 5:30 AM: 8:00; 10:00; 11:00
MEDELLIN Incluye en su recorrido a Riosucio, Supia, La Pintada, etc.	MAGDALENA – ARAUCA – OCCIDENTAL	PM: 12:00; 2:00; 3:00; 4:00 5:30
		ENTRE LAS 6:00 AM Y LAS 7:00 PM; CADA HORA
PEREIRA	OCCIDENTAL – TRANSBATERO	

Este Servicio Presenta
Deficiencias



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

BOGOTA

Incluye en su recorrido a

Pereira, Armenia, Ibagué, MAGDALENA

Girardot, etc.

PM: 8:30

Fuente: Terminal de transportes de Anserma. 1999

En sentido Oriente - Occidente al municipio lo cruza la vía Manizales, Arauca, Risaralda, Anserma, la cual es de primer orden y pavimentada desde Manizales hasta Anserma, aunque en algunos sectores presenta avanzado deterioro; con una prolongación desde la cabecera municipal hacia la región de Umbría en el departamento de Risaralda para continuar hasta el municipio de Mistrató y el cañón del Chamí, este trayecto sin pavimentar es de segundo orden pero con una mediana afluencia de vehículos de carga y pasajeros.

Por la vía hacia Manizales también se puede continuar hacia otras regiones del país, tales como Bogotá, conectando con la carretera hacia Honda, donde igualmente se puede acceder a la autopista Bogotá - Medellín y hacia los departamentos del oriente como Boyacá y los Santanderes.

Las empresas de transporte intermunicipal de pasajeros que llegan a Anserma y que fueron concentradas en un terminal de buses son: Empresa Arauca, Empresa Occidental, Autolegal, Empresa Magdalena y Transbatero. En Anserma tienen su sede la Empresa de Transportes Unión que presta servicio intermunicipal hacia Manizales y la oficina de la Cooperativa de transportadores del Risaralda para la atención de carga en el transporte de café.

El 78 % de las vías urbanas están pavimentadas, siendo necesario el mantenimiento en las de mayor flujo vehicular, como las carreras 3ª, 4ª, y 5ª. se considera que aproximadamente un 50% de las vías urbanas pavimentadas están en mal estado y se hace necesario pensar en un programa de reposición de pavimentos.

El transporte vehicular se da en especial sobre las carreras 4a y 5a que son los ejes principales del flujo, a la cabecera municipal se accede desde dos puntos principales,



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

desde el norte en el sector de la Pradera, por la vía que viene desde Medellín (troncal de Occidente) y que continua por la variante hacia el sur, donde se encuentra el otro punto de acceso en el sitio denominado la "Y" que comunica a la cabecera municipal con Pereira, Manizales y el departamento del Valle. Por el sector occidental se encuentra la prolongación de la vía que conduce hacia el departamento del Risaralda; en la calle 16 por la salida hacia San Pedro y Puente Umbría. **Mapa No 3 DD**

En cuanto al servicio de transporte público urbano, la cabecera del municipio es recorrida con frecuencia por busetas y microbuses que unen los barrios periféricos con el centro de la ciudad , el terminal de autobuses y el hospital local, además del buen servicio de taxis.

3.2.2. SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS.

La salud y la educación del municipio han estado a la par de su desarrollo económico y social, el Hospital de Anserma, hoy constituido en Empresa Social del Estado, ESE San Vicente de Paúl, es una institución del primer nivel de atención, con sala de cirugía, atención en urgencias, laboratorio clínico y una capacidad de cincuenta (50) camas.

Existen además; el centro de atención básica del I.S.S., el centro médico de la Clínica Aman, el laboratorio clínico Mycar, el centro de atención nutricional de Confamiliares; todos para atención en medicina externa y alrededor de diez (10) consultorios de profesionales de la salud.

La educación también ha sido importante en el desarrollo local, en el área urbana existe cobertura desde el nivel preescolar hasta el universitario y técnico, con quince (15) establecimientos que imparten educación en jornadas diurnas y nocturna; **Mapa No 4 DD**



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

Como otros servicios sociales de importancia se pueden enumerar: la plaza de mercado, donde se reúnen una amplia gama de productos tales como verduras, cárnicos, almacenes de cacharrería e insumos agropecuarios y cafeterías, a la par que por reflejo impulsa el comercio en sus calles aledañas. La plaza de ferias y el matadero municipal, de donde se obtienen los productos cárnicos para el consumo local y en ocasiones para otros municipios.

Por la misma dinámica en el desarrollo del municipio, desde hace bastante tiempo se cuenta con instituciones de Seguridad y prevención, como son la sede del tercer comando de la Policía Nacional con cubrimiento hacia otros municipios como Viterbo, Risaralda y San José; el Cuerpo de Bomberos, reconocido en toda la región por su eficiencia y profesionalismo; la Defensa Civil Colombiana; el voluntariado de la Cruz Roja Nacional; grupo Boys Scouts y la UPIC - unidad de prevención integral de Caldas.

En el **Mapa No. 4 DD** se observan estos servicios, incluyendo los templos de la religión Católica y los centros de atención de Telecom.

3.2.3. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

Uno de los factores para el rápido crecimiento del sector comercial y de servicios en el municipio, lo ha sido la infraestructura en servicios públicos, en especial el de energía eléctrica que tiene una cobertura del 99% en el área urbana y de aproximadamente el 95% en la rural, esto ha sido posible gracias a tres factores; el primero la cercanía con las instalaciones de la Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC- ubicada en el municipio de Chinchiná, el segundo que Anserma desde los años 30' contó con una estación municipal de electricidad, conocida como la planta municipal, posteriormente absorbida por la CHEC y finalmente por la presencia del Comité de Cafeteros, que ha impulsado a la par con el municipio la electrificación rural.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

El servicio de agua potable y alcantarillado, es suministrado por la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas (EMPOCALDAS). La cobertura del servicio en el área urbana es aproximadamente el 90%. El Acueducto Regional de Occidente es el sistema de captación y conducción de agua potable; las fuentes de reserva son:

- Superficiales que por bombeo Cauya, Juan Pérez y Tabla Roja;
- Superficiales que por gravedad Quebrada Tamarvía y Partidas.

En lo relacionado con la telefonía urbana las empresas prestadoras del servicio son:

- La empresa estatal Telecom que dispone de oficinas en el municipio para la atención de las comunicaciones nacionales e internacionales y más recientemente instaló un SAI adicional que presta iguales servicios, la red urbana es bastante eficiente y constantemente se tecnifica para mejorar la cobertura.
- La empresa EMTELSA con una red urbana eficiente para la prestación del servicio de comunicaciones nacionales e internacionales.

La Empresa Metropolitana de Aseo de Occidente S.A. E.S.P. EMAS OCCIDENTE presta el servicio de Barrido, Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios; actualmente la cobertura del servicio en el Municipio es del 98% en la parte urbana.

Esta serie de servicios ha facilitado una fácil articulación del municipio en lo local, regional y nacional, que la hacen atractivo para posibles inversionistas y aún para las familias de otras latitudes que desean un mejor vivir, posiblemente el único aspecto del desarrollo social que ha presentado deficiencias en Anserma, sobre todo en su área urbana ha sido el empleo, ya que las empresas e instituciones ya tienen completas sus plantas de personal y no se vislumbra la posibilidad de generar nuevas fuentes de empleo; no así en el sector rural, que aunque periódico, ligado principalmente a la cosecha cafetera, brinda mayores posibilidades en las labores agrícolas.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

3.2.4. PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

A excepción de la poca actividad minera y de turismo, la producción industrial y comercial se centra en la cabecera municipal, no se cuenta con cadenas productivas de tecnología competitiva y es común el uso de técnicas apropiadas al conocimiento y experiencia de los productores, en especial de las fabricas de tejidos y baldosas.

El tamaño de las empresas es regularmente pequeño y la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios es aceptable. La ubicación en la región y las facilidades de acceso terrestre desde otros municipios y capitales del departamento son puntos fuertes que hacen al municipio mas competitivo frente a otros municipios.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

4. SUBSISTEMA SOCIAL

4.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.

4.1.1. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO

Primitivos Habitantes: De acuerdo a las crónicas, los estudios de arqueología y los restos de cerámica y orfebrería, que determino la presencia de varios grupos indígenas en el territorio de Anserma, entre los que se destaca los Upirama, Tabuyos, Tusas, Chápatas, Gorriones, Umbrías y Guarmas, entre otros.

Estos grupos tuvieron un diferente desarrollo cultural, adaptados a las condiciones ambientales de las estribaciones cordilleranas, cultivaban productos propios como el maíz, fríjol y yuca, y aprovechaban la fauna existente en la región.

Poblamiento Español: Durante el periodo colonial la población indígena fue diezmada de forma considerable, inicialmente por la explotación minera y posteriormente como medio de transporte, como la base de la economía era la minería, una vez agotadas las minas, sobreviene una crisis en el territorio, entre los siglos XVIII y comienzos del XIX, la región presenta un panorama social y económico desolador, donde solo sobreviven algunos rancheríos.

Migraciones del siglo XIX: A partir de este siglo se inicia las exploraciones colonizadoras procedentes de Antioquia y Cauca, con el fin de cultivar tierras baldías, establecer centros de aprovisionamiento y de buscar oro en las minas y en los sepulcros indígenas.

Hacia 1816, José Manuel Restrepo, expresidente de Antioquia, en su marcha hacia el sur, llego a Anserma, encontrando una aldea casi desierta y que debió esperar hasta 1855 cuando la Provincia del Cauca creó el distrito de Mosquera con capital en la Aldea. Todo este proceso tiene su culminación hacia el año de 1892 cuando



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

centenares de antioqueños encabezados por el padre Molano convirtieron la Anserma indígena en una naciente y prospera ciudad ³

4.2. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA POBLACIÓN.

4.2.1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS.

4.2.1.1. Población Total:

De acuerdo a las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo de Estadísticas, DANE; Con base al censo de Población y vivienda de 1993, Anserma para el año de 2001 tiene una población de 47.952 habitantes. **Tabla No 4**

Tabla No. 4
MUNICIPIO ANSERMA POBLACION TOTAL
PROYECCIONES 2001

TOTAL	CABECERA	RESTO	HOMBRES	MUJERES
47.952	23.919	24.036	23.592	24.360

Fuente: DANE, Dirección Técnica de Censos

La distribución por áreas es de 23.919 habitantes para la cabecera municipal y 24.036 para el área rural, notándose un equilibrio entre la zona rural y la urbana, aunque la situación económica y social acaecida durante los últimos años ha propiciado un desplazamiento de personas residentes en el área rural hacia la cabecera municipal y hacia otras regiones del país, alterando el equilibrio encontrado en 1993 y las proyecciones establecidas a partir de ese año.

Lo anterior se puede corroborar con los datos del censo cafetero de 1997, que arroja una cifra de 13.011 personas en el área cafetera del municipio, aclarando que

³ Monografía de Anserma- López M. Martha, Peláez A. Fernando, otros. Universidad de Quindío. 1998



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

esta ocupa alrededor del 65% del total del municipio, igualmente según estadísticas del hospital local la población rural del municipio es de cerca de 15.000 habitantes y en el censo de hogares de 1998 efectuado por la administración municipal es de 15.500 personas, otra cifra similar es la reportada por el SISBEN con 17.800 habitantes en la zona rural. Teniendo en cuenta la cobertura de los reportes del censo de hogares y del SISBEN de entre un 70% a un 80%, se puede estimar una población rural cercana a 21.000 personas.

Para 1997-1998 la población del municipio representaba el 4,47% del total de la población del departamento de Caldas, mostrando un alto índice de ocupación por área, ya que en extensión solo representa el 2,74% del área total del departamento.

Por genero la población del municipio también muestra un equilibrio entre la masculina y la femenina, pues los resultados arrojan el 49.2% para hombres y el 50.8% para las mujeres.

4.2.1.2. Tasas De Crecimiento:

De acuerdo a las cifras ajustadas para los respectivos censos las tasas de crecimiento intercensal han sido: Entre 1951 y 1964 el 16.7 por mil; entre 1964 y 1973, el -1.4 por mil; entre 1973 y 1985 el 7.7 por mil, entre 1985 y 1993 el 30.77 por mil; se estima que entre 1993 y 1998 ha sido del 2.04 por mil.

4.2.1.3. Población En Edad Escolar:

Para el año de 1993 la tasa de alfabetismo era del 91.5%

Esta cifra es muy similar a la registrada para 1985, donde arrojó una tasa de alfabetismo del 92%, correspondiendo a un comportamiento general en la composición etárea de la población, que apunta a una tasa de crecimiento baja, con disminución en el número de niños y jóvenes en edad de estudiar. No obstante entre las personas con edad de estudiar entre 7 y 17 años se presenta un analfabetismo del 8,3%, cifra comparativamente muy alta, igualmente por nivel educativo el 21,3%



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

ha realizado primaria completa, el 7,1% secundaria completa y sólo el 2,2% estudios superiores.

4.2.1.4. Población Económicamente Activa:

La población económicamente activa del municipio de Anserma corresponde al 48,4% del total de la población mayor de doce (12) años, del 51,6% restante, correspondiente a la población económicamente inactiva, el 33,7% corresponde a personas dedicadas a oficios del hogar, un 12,5% a estudiantes mayores de doce (12) años y un 1,6% lo representan personas que presentan alguna clase de discapacidad.

Por posición ocupacional el 61,8% son obreros o empleados; el 20,6% trabajadores por cuenta propia; el 3% empleados domésticos y trabajadores familiares sin remuneración; el 5,2% no reporta información y el 9,4% son patronos o empleadores.

4.2.1.5. Movimientos Migracionales.

Según su lugar de nacimiento el 68,9% de los pobladores de Anserma son oriundos de la misma, un 9,9% son nacidos en otros municipios del mismo departamento, el 20,7% en otros departamentos y solo el 0,04% son extranjeros.

4.2.1.6. Situación De La Vivienda.

Para examinar las condiciones mínimas de calidad de vida de la población, con el fin de identificar los grupos vulnerables y orientar la acción del Estado hacia los grupos sociales más necesitados, nos remitimos a los indicadores de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) utilizando la información básica del censo de 1993.

La ventaja de este enfoque, es que el análisis no se centra en la descripción de viviendas, sino en la localización de hogares con:

- Características físicas inadecuadas



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

- Sin servicios básicos
- En hacinamiento crítico

Adicionalmente se introducen otros indicadores complementarios:

- Hogares con alta dependencia económica
- Hogares con ausentismo escolar

Con lo cual se tiene una visión más integral y focalizada de la vivienda y lo que al rededor de ella constituye calidad de vida.

Se definen como hogares con NBI o pobres, aquellos en los que se presentan uno o más de estos indicadores. Los hogares en miseria son aquellos en los cuales se presenta dos o más indicadores de necesidades básicas insatisfechas.

Los resultados globales señalan que un 21.7 % presentan NBI y un 4.4 % en miseria, analizando el censo de 1985 se encuentra que estos porcentajes disminuyeron, en los cuales las NBI era del 28.4% y el 7.2 % en miseria.

Del total de 8.008 viviendas, 4.439 corresponden al área urbana y 3.569 a la rural y el porcentaje de hogares sin vivienda es del 4,45%, con más incidencia al sector urbano 7,46%, mientras que el rural fue de solo 0,42%

4.2.1.7. Crecimiento y Desarrollo Urbano.

La cabecera municipal ha sufrido un marcado desarrollo urbanístico, producto del mismo desarrollo social y la facilidad de infraestructura de servicios urbanos, hasta los años 60' todas las construcciones y viviendas estaban centradas entre el sector del Hospital y la plaza de mercado con una calle que comunicaba la vía de salida sobre el sector conocido como el Pedrero, hoy barrio Los Prados; a partir de esa fecha, desde los alrededores de la calle 16, se inicia un proceso evolutivo que involucró la construcción de la iglesia del Carmen, la plaza de Bolívar, las sedes para la Policía y Bomberos, la escuela Simón Bolívar (antes Pío XII) y la prolongación de la carrera 5ª. y la posterior construcción de la avenida el Libertador, lo que impulsó



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

el surgimiento de barrios nuevos como el Obrero y San José con viviendas construidas en material, a diferencia del sector céntrico donde predominaba el bahareque; y los inicios de los Álamos, donde posteriormente se conformarían el Ocuzca, Galicia, Guadales, etc. y por el sector de la Pradera en la salida hacia Medellín se construyen mas recientemente los barrios de los Sauces, Mirador del Norte, Arco y la urbanización la Marina, donde se están adelantando planes de vivienda de interés social; estos dos últimos aún en proceso de construcción

Un barrio que tuvo un crecimiento y desarrollo sui generis, fue el de San Isidro, que en sus inicios; hacia mediados de 1960 surgió como un centro poblado por personas de bajos recursos y con construcciones a base de material vegetal (guadua, esterilla, cartón) y que por el reflejo de las edificaciones de los Álamos y Galicia, fue adquiriendo otras características, diferenciándose hoy en día un sector dentro del barrio con construcciones en material, calles pavimentadas y escuela; y otro sector más periférico que paulatinamente esta evolucionando de igual manera a partir del momento en que se le construyeron vías de acceso vehicular y peatonales.

Por este mismo sector se conformó el barrio Galicia Baja, que aunque es mas reciente, ha tenido un comportamiento similar, una característica singular de los habitantes de estos dos barrios lo ha sido que básicamente sus habitantes son personas dedicadas a labores agrícolas y de oficios llamados materiales (ayudantes de construcción, albañiles, etc.) ó que han llegado del sector rural y se han especializado en estas labores que no requieren de mayores conocimientos académicos.

Otro sector del municipio que ha evidenciado un desarrollo urbanístico es el comprendido entre la variante y la carrera 1ª. el primer barrio construido en el sector, con viviendas unifamiliares y en material fue el Cesar Agudelo, que incluyó la construcción de la escuela que lleva el mismo nombre, en su entorno se fueron conformando Los Naranjos, Aprobifa, el Cafetero y finalmente el Popular.

Mientras en el sector periférico se construían edificaciones más modernas, el sector céntrico, en especial sobre el eje comprendido por las carreras 4ª y 5ª.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

sufría un cambio sustancial; las construcciones de la galería municipal, los colegios de Occidente, el de las monjas Betlemitas (hoy sede de la fundación universitaria) y otras edificaciones de material iniciaron el proceso evolutivo, que continuó posteriormente con la construcción hacia mediados de los 70' del edificio que hoy ocupa la Administración municipal y de las edificaciones contiguas al Banco Cafetero, que después del incendio que destruyó a la Iglesia de Santa Bárbara y sus viviendas aledañas, en 1982; fueron levantadas nuevamente pero en material y con construcciones mayores a los dos (2) pisos. **Mapa No 5 DD**

4.3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO.

4.3.1. SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTES.

4.3.1.1. Vías Urbanas

El Municipio de Anserma Caldas, presenta una red vial urbana de aproximadamente 24.5 KMS pavimentados que representan un 78% de las vías, 6.8 KMS. sin pavimentar que equivale a un 22%. de las vías. Las vías pavimentadas presentan deterioro en un 50% aproximadamente.

4.3.1.2. Vías nacionales.

La gran ventaja que presenta el municipio de Anserma es la de estar sobre el eje vial que comunica al sur (Departamentos del Valle, Cauca y Nariño) y al norte del país (Antioquia, Córdoba y la costa norte) ; la carretera troncal de occidente que pasa por Anserma entre los sectores Remolinos - Cauya - El Silencio en una extensión aproximada de 40 Kms. este es el eje de la comunicación Medellín - Cali y Medellín- Pereira- Bogotá.

Adicionalmente la vía Cauya - Risaralda - Arauca en extensión aproximada de 40 Kms. permite la comunicación hacia Manizales y Bogotá.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

Para atender el transporte intermunicipal desde el terminal de transportes están establecidas las siguientes empresas que nos comunican con los municipios vecinos y las capitales de los departamentos hacia donde más se confluye:

– EMPRESA ARAUCA:

CLASE DE VEHICULO: Bus y/o Buseta.

RUTA: Manizales - Riosucio - Viceversa. VIA: Anserma.

SALIENDO DE MANIZALES: 05:30, 08:30, 12:00, 14:00, 16:00, 16:30, 20:30.

SALIENDO DE RIOSUCIO: 06:00, 09:30, 11:00, 12:00, 14:30, 15:00, 16:30.

RUTA: Cali - Medellín - Viceversa.

Salida Anserma : 03:00, 06:00, 11:00, 15:00, 20:00

– INVERSIONES FLOTA OCCIDENTAL Y CIA S.C.A.

CLASE DE VEHICULO: Bus y/o Buseta.

RUTA: Manizales - Riosucio - Viceversa. VIA: Anserma

SALIENDO DE MANIZALES: 07:00, 10:30, 13:00, 14:30, 15:00, 18:00, 19:30.

SALIENDO DE RIOSUCIO: 05:00, 08:00, 10:00, 14:00, 17:00, 18:00, 18:30.

CLASE DE VEHICULO: Bus y/o Buseta

RUTA: Armenia - Riosucio - Medellín

Salida Anserma: Cada hora. Desde las 06:00 hasta las 18:00

– EMPRESA AUTOLEGAL S.A.

CLASE DE VEHICULO: Bus y/o Buseta.

RUTA: Manizales - Anserma - Viceversa.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

SALIENDO DE MANIZALES: 07:30, 11:00.
SALIENDO DE ANSERMA : 08:00, 17:00.

CLASE DE VEHICULO : Bus y/o Buseta.

RUTA: Manizales - Medellín - Viceversa. VIA: Anserma.
SALIENDO DE MANIZALES: 04:30, 16:30.
SALIENDO DE MEDELLIN: 04:30, 16:30.

– TRANSPORTES CAMBIA LTDA.

CLASE DE VEHICULO: Automóvil.
RUTA: Manizales - Riosucio - Viceversa. VIA: Anserma
SALIENDO DE MANIZALES: 07:00
SALIENDO DE RIOSUCIO: 11:30.

– TRANSPORTES UNION ANSERMA.

CLASE DE VEHICULO: Bus Y/O Buseta.

RUTA: Manizales - Anserma - Viceversa.
SALIENDO DE MANIZALES: 12:30, 17:30, 18:30.
SALIENDO DE ANSERMA: 06:45, 10:00, 12:00.

CLASE DE VEHICULO: Taxi

RUTA: Anserma - Guática - Viceversa.
SALIENDO DE ANSERMA: Cada Hora (06:00A.M Hasta 06:00 P.M)
SALIENDO DE GUATICA: Cada Hora (06:00A.M. Hasta 06:00 P.M.)

CLASE DE VEHICULO: Taxi

RUTA: Anserma- Risaralda - Viceversa.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

SALIENDO DE ANSERMA: Cada Hora.
SALIENDO DE RISARALDA: Cada Hora.

CLASE DE VEHICULO: Taxi

RUTA: Anserma- Mistrató - Viceversa.
SALIENDO DE ANSERMA: Según el flujo de pasajeros.
SALIENDO DE MISTRATO: Según el flujo de pasajeros.

Nota: Fuera de los turnos adjudicados, las empresas despachan los carros adicionales a que diere lugar, los días Sábados, y Domingos no tienen horarios fijos debido a la cantidad de personas que necesitan desplazarse de un Municipio a otro.

– TRANSPORTES BATERO.

CLASE DE VEHICULO: Bus y/o Busetas.

RUTA: Anserma- Quinchía
SALIENDO DE ANSERMA: Seis buses y/o Busetas diarias.

– EMPRESA MAGDALENA.

CLASE DE VEHICULO: Bus y/o Busetas.
RUTA: Medellín - Cali - Viceversa.
Salidas en Anserma : 09:00, 10:00, 12:00, 14:00, 17:00

RUTA: Riosucio - Bogotá - Viceversa.
Salidas en Anserma: 20:40

Para la Atención del transporte urbano y suburbano se tienen asignadas las siguientes empresas, servicios y rutas:

– TRANSPORTES UNION S.A.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

Ruta No 1: Barrio Pénsil- Barrio Cesar Agudelo - Barrio el Pénsil.

Recorrido: Barrio el Pénsil, Carretera a Riosucio, carrera 5a, Calle 2, Carretera a Risaralda, Variante(Anserma - Riosucio), taller Rafael Ospina, Barrio Cesar Agudelo, Variante (Anserma - Riosucio), Carretera a Risaralda, Calle 2, Carrera 4a, Carrera 5a, Carretera a Riosucio, Barrio el Pénsil.

FRECUENCIA: De Lunes a Viernes cada 30 minutos, los Sábados, Domingos y festivos cada 20 minutos.

CLASE DE VEHICULO: Bus

Ruta No 2: Hospital San Vicente - Barrio San Isidro - Hospital San Vicente

Recorrido: Hospital San Vicente, Calle 1a, Carrera 4a, Carrera 4a bis, Carrera 5a, Barrio la Pradera, Variante, Barrio las Playas, (vía principal), Barrio San Isidro, Barrios las Playas(Vía principal) Variante, Barrio la Pradera, Carrera 5a, Calle 1a, Hospital San Vicente

FRECUENCIA: De Lunes a Viernes cada 30 minutos, Sábados, Domingo. y festivos cada 20 minutos.

CLASE DE VEHICULO: Bus.

Las Rutas No 1 y 2 fueron asignadas por la Resolución 031 de Mayo 18 de 1987.

RUTA No 3: Galicia 1a. Etapa(carrera 2E calle 24 B esquina).

Recorrido: De la Carrera 2E con Calle 24 B(Galicia Etapa 1), sin entrar al barrio San Isidro, sube hasta salir a la Circunvalar Variante, va hacia la Pradera, pasando frente a la estación de servicio(bomba de combustible), gira a la izquierda para entrar al Barrio los Sauces, bordeando los muros del Estadio Municipal, cogiendo



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

por la carrera 5a, principio de la Avenida el Libertador, se desvía por detrás del Barrio el Taijara, pasando por la entrada del Barrio los Prados hasta llegar a la plazoleta del Barrio Cristo Rey, desciende por la 17 hasta la carrera 5a, y se dirige hacia el Sur por esta misma carrera hasta la Calle 2a(curva Charlestón), continuando hacia el occidente de la bomba Unión, donde se dirige hacia el Norte por la Carrera 3a, hasta la Calle 12, donde se dirige al Oriente sobre la misma vía, hasta la Carrera 1a, de allí baja a coger la variante por donde sube nuevamente a coger la cuarta y sigue hacia el Norte(parque Bolívar), donde desciende por la Carrera 4a Barrio San José, pasa por la escuela de este Barrio, toma la curva y vuelve a seguir por esta carrera a salir a la Variante, sigue hacia el Norte hacia encontrar la entrada al Barrio Álamos (calle 24) y desciende por esta hasta frente al parque del Barrio Galicia I Etapa, punto de partida.

FRECUENCIA: Cada 12 minutos.

CLASE DE VEHICULO: Colectivo.

La Ruta No 3 fue asignada por la resolución No 038 de julio 31 de 1992.

– TRANSPORTES SANTANA LTDA:

Ruta No 1 Galicia - Serví teca.

Recorrido: Salida: Barrio Galicia, Los Guadales, Barrio San Isidro, Las Playas, continuando a la Variante, el Terminal, la Pradera, el Pénsil, los Sauces, El Terminal, los Tilos, los Prados, el Pedrero, Carrera 5a, Galerías, Parque Arango Zea, Bomba Unión tomando la Carrera 3a hasta la Calle 9a por esta hasta la Carrera 1a, Barrio Cesar Agudelo, Barrio el Cafetero, Calle 16, Talleres de Rafael Ospina, Serví teca.

Regreso: Serví teca, Talleres de Rafael Ospina, Calle 16, Carrera 1a, Barrio el Cafetero, Barrio Cesar Agudelo, La Bomba Unión, Carrera 4a, parque Jorge



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

Robledo, Galerías, Avenida, el Terminal, la Variante, los Álamos, Barrio San Isidro, Los Guadales, Galicia.

FRECUENCIA: Cada 15 Minutos.

CLASE DE VEHICULO: Microbús.

Ruta No 2: El Barrio Pénsil - Serví teca.

Recorrido: Salida: Barrio el Pénsil, Instituto Técnico Industrial, Barrio los Sauces, La Pradera,, Terminal, Barrio el Prado, Barrio El pedrero, Parque Cristo Rey, Calle 17, Carrera 5a, Galerías, Parque Arango Zea, Bomba Unión , Carrera 2a, Calle 6a hasta la carrera 1a, Barrio Cesar Agudelo, Barrio el Cafetero, Calle 16, Serví teca.

Regreso: Serví teca, Calle 16, Talleres Rafael Ospina, Carrera 1a, Barrio Cafetero, Barrio Cesar Agudelo, Calle 12 Variante, Casa de la Cultura, Trilladora, Bomba Unión, parque Arango Zea tomando la Carrera 4a, parque Jorge Robledo, Galerías, bomberos, calle 19, escuela Simón Bolívar, el Pedrero, Barrio Taijara, Terminal de Transporte, La Pradera, Barrio el Pénsil.

FRECUENCIA : Cada 15 Minutos.

CLASE DE VEHICULO: Microbús

Ruta No 3: Barrio Pénsil - Cementerio

Recorrido: Salida: Barrio el Pénsil, Instituto Técnico Industrial, Bomba, Escuela San Isidro, Barrio las Playas, Variante, Terminal de Transporte, Barrio los Tilos, Barrio los Prados, Carrera 5a, Galerías, Parque Jorge Robledo, Hospital, Cementerio.

Regreso: Cementerio, Hospital, Carrera 4a, Parque Arango Zea, Parque Jorge Robledo, Galerías, Bomberos, Calle 19, Escuela Simón Bolívar, Barrio el Pedrero, Barrio Taijara, Terminal, La Pradera, Barrio el Pénsil.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

FRECUENCIA: Cada 15 Minutos.

CLASE DE VEHICULO: Microbús.

Ruta No 4: Partidas - Matadero Municipal.

Recorrido: Salida: Partidas, la Malasia, Instituto Técnico Industrial, la Pradera, Terminal de Transporte, Carrera 5a, Galerías, Parque Arango Zea, Bomba Unión, Parador Santana, Estudios del Café, Tabla Roja, Matadero.

Regreso: Matadero, Tabla Roja, Lavadero de Carros, Estudios del Café, Parador Santana, Bomba Unión, Parque Arango Zea, Carrera 4a, parque Jorge Robledo, Galerías, bomberos, Avenida el libertador, Terminal de Transporte, la Pradera, Instituto Técnico Industrial, La Malasia, Partidas.

FRECUENCIA: Cada 15 Minutos.

CLASE DE VEHICULO: Microbús.

Las Rutas No 1, 2, 3, 4, fueron asignadas por la Resolución 148 de Julio 11 de 1998.

– COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES (COOTRANSERMA).

CLASE DE VEHICULO: Taxi

RUTA: Area Urbana y Suburbana de Anserma.

La modalidad de servicio público en vehículo tipo taxi, fue asignada por la Resolución No 084 de Agosto 10 de 1989.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

4.3.2. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES.

4.3.2.1. Comunicaciones.

Anserma esta conectada a la red nacional e internacional de telecomunicaciones a través de TELECOM y posee una planta telefónica local con 4.252 usuarios, incluidos 17 teléfonos públicos y 5 agencias rurales. Con los planes locales de expansión para 1999 se espera dar en funcionamiento otras 1.100 líneas.

Otra empresa encargada de prestar el servicio de telecomunicaciones es la empresa EMTELSA.

La cobertura de otros sistema de comunicación es amplia; La Televisión y la Radio tienen cubrimiento tanto en el área urbana como rural. Las cadenas nacionales de televisión que entran con facilidad son Cadena uno, Canal A, Señal Colombia, RCN y Caracol, en televisión regional tienen presencia Telecafé y Telepacífico del área de influencia de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Cauca, Choco y Nariño. la televisión internacional tiene una alta audiencia, con los sistemas de antenas parabólicas comunitarias local y privada se captan estaciones de USA, México, Perú y Brasil, adicionalmente en tiempos recientes se observan antenas de sistema satelitales que permiten observar televisión mundial, en especial de Europa y USA.

En sistemas de Radio se escuchan de manera normal las frecuencias FM, AM y MW que permiten la cobertura de la Radio Nacional y departamental con las más importantes cadenas, entre ellas Caracol, Todelar y RCN e infinidad de emisoras regionales en especial en la banda FM; y de la Radio Local con las emisoras FM Stereo Cultural y Radio Regional Independiente (antigua voz de Anserma).

La presencia de la Prensa escrita es alta, al municipio llegan diariamente los siguientes periódicos: La Patria, El Diario del Otún, la Tarde y el Colombiano de circulación regional en los departamentos de Caldas, Risaralda y Antioquia respectivamente, de circulación nacional los diarios El tiempo, El Espectador, Diario



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

Deportivo y el Espacio. Así mismo infinidad de revistas que incluyen diversidad de temas (política, moda, variedades, ciencia, etc.); entre ellas Cromos, Semana, Vea, Aló, Vanidades, national Geographic, etc.

4.3.2.2. Sector Salud.

Colombia inicia la década de los noventa con excelentes oportunidades en el campo de la salud, ya que a partir de la Constitución Nacional, la Ley 10 de 1990, Ley 60 de 1993 y Ley 100 de 1993 se conciben la ampliación de cobertura de los servicios de salud, se garantiza la prestación de los servicios de salud básicos por parte del estado de manera complementaria, gratuita y universal a todos los habitantes, se da a la comunidad el derecho de participar en la planeación manejo y control de los servicios de salud y finalmente se le otorga a los municipios la posibilidad de ser autónomos en el manejo de la salud.

Con base en ello y específicamente lo consignado en el Artículo 48 de la Constitución Nacional, se organiza el Sistema General de Seguridad Social Integrada, siendo desarrollado posteriormente con la Ley 100 de 1993, transformando la concepción de asistencia pública en un Sistema Único de Seguridad Social definido como "el conjunto de instituciones, normas y procedimientos de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad".

La concepción de este Sistema dota de unas herramientas de gestión social a cada ente territorial entre ellas el desarrollo de las acciones del Plan Sectorial de Salud, en la búsqueda de edificar comunidades sanas, articulando tanto acciones y procedimientos de promoción, prevención tratamiento y rehabilitación de la salud y la enfermedad; como acuerdos entre la Administración Municipal, la ciudadanía y organismos de diferentes sectores que permiten enfrentar conjuntamente las necesidades y los problemas de la población en materia de salud.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

Así mismo, el Sistema permite crear una organización que se encargue de coordinar la ejecución de los programas y proyectos en salud liderado principalmente por la comunidad y sin la cual carecería de toda validez ; a la par que promueve y genera un sentido ciudadano de pertenencia frente a las iniciativas gubernamentales.

El análisis que prosigue pretende la inversión y el manejo eficientes de los recursos disponibles para el sector, según las necesidades y prioridades que nosotros mismos definimos.

4.3.2.2.1. Análisis De La Situación de Salud

4.3.2.2.1.1 Análisis de la Red de Servicios:

El municipio de Anserma Caldas, cuenta con las siguientes Instituciones de Salud, en la zona urbana: **Tabla No. 6**

TABLA NO. 6
RED DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y PRIVADA.
MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS. 1999

INSTITUCIÓN	PROGRAMAS	U	R	RECURSO FISICO	RECURSO HUMANO	OBSERVACIONES
Hospital Local	Promoción y Prevención	X		Tres departamentos de enfermería distribuidos para hospitalización, promoción y prevención y programas. Una (1) farmacia.	Tres (3) enfermeras profesionales. Tres (3) técnicos de saneamiento. Una (1) auxiliar de higiene oral. Once (11) promotoras de salud rurales.	Incluye actividades de vacunación todo el año. Programa Prenatal. Planificación familiar. Crecimiento y desarrollo. Atención Nutricional. Hipertensión. Ca de cervix.
	Consulta Médica General	X		Cuatro (4) Consultorios Médicos.	Seis (6) médicos generales.	El hospital local presta atención médica especializada dos veces por mes.
	Consulta Odontológica	X		Un (1) Consultorio Odontológico.	Un (1) Odontólogo	
	Urgencias	X		Tres (3) Consultorios de Urgencias		Las urgencias que llegan a los otros centros son remitidas al Hospital.



**Alcaldía Municipal
Anserma Caldas**

	Partos	X	Siete (7) camas para obstetricia.		Desde este centro se presta se atienden todos estos casos.
	Cirugía Nivel 1	X	Una (1) sala de cirugía		Servicio que se presta una vez al mes.
	Laboratorio Clínico	X	Un (1) laboratorio clínico,	Una (1) Bacterióloga.	Servicios de primer nivel.
	Centro de Radiología	X			
	Atención Hospitalaria Nivel 1	X	Seis (6) piezas en pensión. Seis (6) camas en pensión. Ocho (8) piezas en sala general. Diecisiete (17) camas para medicina general. Cuatro (4) piezas en pediatría y una (1) en pensión Diez (10) camas para pediatría.	Veintiséis (26) auxiliares de enfermería. Otros profesionales de la salud (3). Un (1) Asistente administrativo. Otros diecisiete.(17).	Servicio solamente prestado por esta institución.
Centro de Atención CONFAMILIARES	Consulta Médica General	X	Dos (2) oficinas. Cuatro (4) salones para capacitación.	Cinco (5) personas del nivel administrativo. Cuatro (4) docentes para el área de capacitación.	
	Promoción y Prevención	X	Un (1) consultorio de nutrición.		Crecimiento y desarrollo Atención Nutricional. Jornadas de vacunación.
Centro de Atención Clínica AMAN	Promoción y Prevención	X		Una (1) fonoaudióloga.	
	Consulta Odontológica	X	Un (1) consultorio odontológico.	Un (1) odontólogo.	
	Consulta Médica General	X	Dos (2) consultorios médicos. Una (1) farmacia.	Un (1) médico.	
Centro de Atención I.S.S	Consulta Médica General	X	Tres (3) consultorios médicos. Una (1) farmacia.	Dos (2) médicos. Un (1) auxiliar de farmacia.	
	Consulta Odontológica	X	Un (1) consultorio odontológico.	Dos (2) odontólogos. Una (1) auxiliar de odontología.	
	Promoción y Prevención	X	Un (1) departamento de enfermería. Dos (2) oficinas para recepción de afiliaciones y citas.	Una (1) auxiliar de enfermería. Dos (2) personas para el área administrativa.	Ca de Cervix Vacunación Familia Gestante Hipertensión Diabetes Actividades de salud integral para la infancia. Salud oral.
I.P.S. MYCAR	Consulta Médica General	X	Dos (2) consultorio médicos. Una (1) farmacia.		



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

	Consulta Odontológica	X		Un (1) consultorio odontológico.		
	Laboratorio Clínico	X		Un (1) laboratorio clínico de Nivel 1.		
	Promoción y Prevención	X				
Tres consultorios médicos particulares	Consulta Médica General	X				
Cinco consultorios odontológicos particulares	Consulta Odontológica	X				

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal. Anserma Caldas. 1998.

Cobertura de servicios de salud en el Hospital Local:

Actividades de Vacunación en el año de 1997

Polio	71.78%
D.P.T.	69.71%
Triple Viral	84.7%
Hepatitis	75%
T.D.EMB	50.42%
B.C.G.	63.69%
Programa prenatal	80.5%
Planificación familiar	4.5%
Cáncer de cervix	25.9%
Crecimiento y desarrollo	52.7%
Tuberculosis	83%
Hipertensión	105%
Atención nutricional	90 niños

La cobertura del servicio de salud es aproximadamente para 44.000 habitantes, con un 50% en el área urbana y un 50% en el área rural.

Nota : Esta cobertura sólo toma en cuenta el porcentaje de población que accede a los servicios de salud hospitalarios.

4.3.2.2.1.2. Sistema Municipal de Seguridad Social en Salud.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

El municipio de Anserma inicia su proceso de descentralización con la certificación obtenida de manos del gobernador del departamento el 31 de diciembre del año 1998.

Actualmente cuenta con una Secretaría de Salud, que actúa como Dirección Local de Salud, sin embargo apenas comienza su proceso de estructuración, que le permitirá en un futuro cumplir las funciones que le son asignadas por la Ley.

El Hospital ya está creado como Empresa Social del Estado, pero igual que la Secretaría de Salud, está en un período de transición hacia la asunción autónoma y efectiva de competencias.

El SISBEN aplicado en nuestro municipio arroja las siguientes cifras en cuanto a identificación de beneficiarios efectivos y potenciales del régimen subsidiado en salud:

Población sisbenizada	35.391 personas
Población vinculada	24.083 personas
Población afiliada	6.376 personas

Analizando la anterior información el régimen subsidiado en salud solamente se encuentra cubriendo el 26.45% de la totalidad de la población que estaría en condiciones de acceder al subsidio.

Las características sobre el sexo, ubicación urbana o rural, nivel de SISBEN y asignación de afiliados por cada ARS se encuentra resumida en la Tabla No. 7

Tabla No. 7
ASIGNACIÓN DE AFILIADOS POR CADA ARS, SEGÚN SEXO, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y NIVEL DE SISBEN.
MUNICIPIO DE ANSERMA. 1999.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

A.R.S.	NIVEL 1				NIVEL 2				TOTAL
	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL		SECTOR URBANO		SECTOR RURAL		
	M	F	M	F	M	F	M	F	
CAFESALUD	49	52	29	37	199	228	187	216	997
CAPRECOM	34	40	5	10	339	443	79	122	1072
COMCAJA	99	99	63	62	543	709	580	591	2746
EPS CALDAS	75	71	43	43	305	387	402	404	1730
FAMISALUD	4	7	2	4	19	45	34	38	153
SUBTOTAL	261	269	142	156	1405	1812	1282	1371	6698

FUENTE. SECRETARÍA DE SALUD. MUNICIPIO DE ANSERMA. 1999

Analizando la anterior información encontramos:

- Solamente el 17.2% de la población, en nivel 1 accede al subsidio de salud, el 82.8% restante se encuentra ubicado en el nivel 2 del SISBEN.
- El 37.5% de la población afiliada al régimen subsidiado es rural, el otro 62.5% corresponde a la cabecera municipal.

Actualmente se encuentran cinco EPS, en el municipio, su distribución en cuanto número de afiliados se encuentra en **Tabla No. 8**

TABLA NO. 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO SEGÚN E.P.S.
MUNICIPIO DE ANSERMA 1998.

NOMBRE E.P.S	NÚMERO DE AFILIADOS
CAJANAL	488
COOMEVA	1.200
E.P.S DE CALDAS	700
I.S.S	7.500
PERSONAL DOCENTE	934
T O T A L	10.822

FUENTE: SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD. ANSERMA. 1999.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

Población Vinculada al Sistema General de Seguridad Social:

Es aquella población, que no se encuentra afiliada a ninguno e los regímenes contemplados dentro del Sistema General de Seguridad Social (Aprox. 24.083 personas). Sin embargo, para la atención de esta franja de población la Administración Municipal, celebró un convenio "Atención población vinculada al Sistema General de Seguridad Social", con la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl, este convenio, contempla las atenciones del primer nivel de complejidad, que es el que corresponde al ente territorial.

Las atenciones contempladas dentro de niveles más altos de complejidad, están garantizadas, mediante el sistema de referencia y contrarreferencia que se tiene con la red pública de hospitales.

Comportamiento de la natalidad y de la fecundidad, y de la mortalidad (general, perinatal, materna e infantil). Tabla 9

Los datos correspondientes a las tasas de natalidad y de fecundidad de los años anteriores no están disponibles, sin embargo los datos del último año revelan un alto porcentaje de fecundidad (70.7% en el año 1997) caso diferente al de la natalidad.

Sin embargo son preocupantes los altos índices de mortalidad perinatal (6.8% en el año 1997, fecha desde la cual aparecen datos estadísticos) que se presentan principalmente por causas externas y ambientales o también por falta de control médico al momento de la gestación y alrededor de ésta, quizá por falta de acceso a los servicios de salud o por falta de educación de la madre para acceder a dichos programas.

Los casos de mortalidad están asociados principalmente al alto índice de violencia y trauma, especialmente en el grupo poblacional de 15 a 44 años, que corresponde a las personas en edad productiva y reproductiva, aquí tiene mucho que ver el alto grado de desempleo que actualmente vive el país en general y es un reflejo de la



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

situación económica que rodea todo nuestro entorno. De otro lado, las enfermedades crónicas y degenerativas representan un porcentaje apreciable de mortalidad, pero en grupos de mayor edad, aquí el componente importante tiene que ver con hábitos como el Tabaquismo, el Sedentarismo, dietas inadecuadas y desbalanceadas, así como el uso inadecuado del tiempo libre y la falta de medidas adecuadas de control y prevención.

TABLA NO. 9

COMPORTAMIENTO QUINQUENAL DE ALGUNOS INDICADORES DE SALUD. MUNICIPIO DE ANSERMA.

INDICADORES	1993	1994	1995	1996	1997
DNT CRONICA	-	-	-	-	59
DNT AGUDA	-	-	-	-	11
DNT GLOBAL	-	-	-	-	70
NATALIDAD	-	-	-	-	21.2%
FECUNDIDAD	-	-	-	-	70.7%
T. MORT. GENERAL	4.8%	5.0%	5.2%	5.5%	4.8%
MORT. PERINATAL	7.2%	3.6%	4.7%	2.1%	6.8%
MORT. MATERNA	-	-	-	1.1%	1.0%
MORT. INFANTIL	16.7%	16.8%	15.4%	9.4%	15.6%

FUENTE: Dirección Seccional de Salud. Departamento de Estadística. 1998.

Situación Nutricional De La Población.

La situación de la nutrición en Anserma, es uno de los factores que generan graves factores de salud, sin embargo es difícil hablar de cifras, ya que no se cuenta con datos estadísticos anteriores al año 1997, sin embargo, podría afirmarse que un tercio de la población infantil se encuentra en riesgo de desnutrición crónica, que aparte de las secuelas para su desarrollo físico y mental hace más vulnerables a quienes la padecen a la acción de los agentes infecciosos.

4.3.2.3. Sector Educativo



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

Las tasas de alfabetismo en Anserma son altas, tanto en el área urbana como en el área rural. Ya en 1985, según el DANE, el censo de población y de vivienda registraba índices del 92 por ciento en la cabecera y del 86.5 por ciento en el área rural.

La actividad educativa actual, es consistente con las observaciones anteriores, y permite prever una mayor reducción del analfabetismo en los jóvenes, dado los altos índices de coberturas de la primaria en las áreas urbana y rural, estimándose para los niveles de primaria urbana en 92%, primaria rural del 65,7%; y para secundaria urbana en el 60%, secundaria rural del 5,5%.

De otro lado, la evolución en la composición etárea de la población, que apunta a una tasa de crecimiento baja y una ligera disminución del número de niños y jóvenes en edad de estudiar, hacen ciertamente más fácil la tarea del Estado orientada a obtener metas óptimas de educación.

No obstante, existen enclaves donde el ausentismo escolar en primaria es significativo, pues según el Censo el porcentaje de jóvenes entre 10 y 19 años sin ninguna educación, oscila entre el 7% y el 10 %. este se asocia a las condiciones socioeconómicas de la población. Un estudio del DANE, para 1993 sostiene que el ausentismo escolar en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es del 9.9 %.

La educación secundaria es una actividad establecida básicamente del área urbana de Anserma; actualmente se esta desarrollando el programa de las posprimarias en la modalidad agrícola en las veredas de Partidas, San Pedro y Concharí, con una población estudiantil cercana a 400 alumnos. Además funciona en la vereda de El Horro, el colegio agrícola de secundaria, que lleva su mismo nombre, con una población estudiantil aproximada de 120 alumnos, el cual se localiza a poca distancia del casco urbano.

La asistencia o la deserción a la educación secundaria en Anserma no es atípica con referencia al resto del país; los bajos niveles de ingresos económicos de las familias



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

obligan a la población de jóvenes a entrar en el mercado laboral desde muy temprana edad, sin estar capacitados, alimentando de esta manera otras formas irregulares como el conocido "trabajo informal" que ahonda aún más la problemática social. La misma definición del DANE, inicia la edad de la población económicamente activa a los doce años, reflejando la realidad socioeconómica del país. El nivel de deserción para el municipio de Anserma esta situado para el nivel de preescolar en un 7%, para primaria en un 5% y para secundaria en la misma cifra del 5%.

No sobra decir que existe una correlación, ya probada, entre la educación de una comunidad y su grado de desarrollo; pues existen mejores indicadores de salud, mejores ingresos, más respeto por los demás, más civilizada la convivencia, mayor racionalización de los recursos, más conciencia social y más autoestima en las personas.

Por eso a través de la educación como uno de los mecanismos o quizá el único nos proponemos lograr una convivencia pacifica en el futuro.

Para el año de 1998 el número de niños y niñas matriculados en el nivel primario, incluyendo preescolar fue de 5.513, en secundaria y media vocacional fue de 2.830, incluidas las modalidades Académica, Pedagógica, Industrial, Agropecuaria y Sistemas.

El sistema educativo público en Anserma esta distribuido en tres (3) núcleos con un total de 78 establecimientos, trece (13) de los cuales corresponden al área urbana y sesenta y cinco (65) a la rural.

Además existen el centro universitario donde actualmente funciona la sede de la universidad del Valle y un Instituto de Capacitación técnica en sistemas con aprobación oficial.

4.3.2.4. Deporte y Recreación.

Siendo el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física elementos fundamentales de la educación y factores básicos en la formación



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

integral de la persona, la comunidad desconoce la verdadera importancia que tienen estos aspectos para el crecimiento personal y el fortalecimiento de la sociedad. El municipio de Anserma tiene derecho a que se le brinde la oportunidad de participar en procesos de iniciación, formación fomento y practica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar como contribución al desarrollo integral del individuo, buscando así un mejoramiento en la calidad de vida de todos sus habitantes.

Para lograr este objetivo el estado creó en el año de 1995 la ley 181; ley por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física creándose el Sistema Nacional del Deporte.

Esta ley tiene como objetivo el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implementación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el desarrollo eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Para la comunidad el acceso a la recreación, el deporte, la educación física, el aprovechamiento del tiempo libre debe estar garantizado por varios aspectos: Cobertura con relación a instalaciones deportivas y programas, calidad en los programas a desarrollar, personal capacitado para la ejecución de programas entre otros.

A nivel de instalaciones urbanas el municipio de Anserma Caldas cuenta con varios escenarios deportivos y sitios de recreación. **Mapa No 6 DD**



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

ESCENARIO	ESTADO
Cancha múltiple barrio Galicia	BUENO
Cancha múltiple Barrio Cristo Rey	BUENO
Estadio Municipal Ricardo Tito González	BUENO
Coliseo Municipal	en construcción
Parque Arango Zea	REGULAR
Parque Simón Bolívar	BUENO
Parque Jorge Robledo	BUENO
Parque Infantil Jaime Ramírez Rojas	BUENO
Canchas auxiliares de fútbol (2)	REGULAR
Cancha de baloncesto barrio las Playas	MALA

Como se puede observar Anserma cuenta con muchos escenarios deportivos y de recreación, sin embargo, para una población de 48.098 habitantes se limita bastante el acceso a estos sitios, mas cuando algunos de estos escenarios no son reglamentarios y están en regular condición.

En el año de 1998 se creó el Instituto Municipal del Deporte mediante el acuerdo 116 del 29 de agosto y cuyo objeto es generar en la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación formación fomento y practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar como contribución al desarrollo integral del individuo, para el mejoramiento de vida de los habitantes del municipio de Anserma Caldas.

Hasta la fecha el Instituto Municipal del deporte a Realizado las siguientes actividades con buena aceptación de la Comunidad:

SECTOR EDUCATIVO:

- Juegos escolares
- Juegos Ínter colegiados
- Programas de recreación en el ámbito institucional
- Capacitación para docentes

RECREACION URBANA:

- Ciclo vías
- Circuito de Aeróbicos



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

- Caminatas
- Circuitos de Observación.

DEPORTE:

- Campeonato Municipal de Fútbol en coordinación con el comité municipal de Fútbol
- Campeonato municipal de baloncesto en coordinación con el comité municipal de baloncesto.
- Campeonato empresarial de microfútbol
- Pruebas atléticas Municipal

APOYO:

- Dotación de implementos deportivos a equipos deportivos, clubes.
- Apoyo económico en viajes de representación a equipos y clubes municipales

A fin de fomentar el deporte y la recreación en la juventud y de manera coordinada, integrar deportivamente la zona urbana y la zona rural en un solo propósito como el antes mencionado, debemos formar personas para que a través del deporte respondan a los retos del futuro, cimentando una cultura deportiva que nos identifique como polo de desarrollo de la región, buscando siempre tener representatividad en el ámbito municipal, departamental, nacional e internacional.

Igualmente se hace necesario para el municipio la creación y adecuación de una infraestructura de escenarios para la recreación, el deporte la educación física y la ocupación del tiempo libre y así promover la sana diversión y el enriquecimiento cívico - deportivo de nuestro municipio.

4.3.3. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

4.3.3.1. Acueducto. Mapa No 7 DD



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

Anserma cuenta para el suministro de agua potable en el casco urbano con el Acueducto Regional de Occidente; la fuente de este acueducto es el río Oro, que lleva un caudal de 250 L/s captados por gravedad, ya que la bocatoma, esta ubicada en una zona a 2100 m. s. n. m. aproximadamente; proporcionando una calidad de agua satisfactoria.

Se cuenta para el suministro de reserva en el casco urbano con dos tipos de fuentes:

- Superficiales que por bombeo llegan a la zona central del Municipio y suministran un 78% del consumo total urbano. Las fuentes que surten el acueducto son las de Cauya, Juan Pérez y Tabla Roja.
- Superficiales que por gravedad surten el acueducto como son las quebradas Tamarbía, Partidas y el Silencio.

En cuanto a la cobertura es de un 99% en el casco urbano, las redes de distribución se encuentran en regular estado, la perdida de agua tratada es aproximadamente de un 40%.

Los hidrantes en buen estado se encuentran localizados en los siguientes puntos:

- Vía a Palo Blanco en el barrio la Marina, Entrada al Barrio los Sauces, Avenida El Libertador - Barrio Taijara, Cr 1 E cll 26 Barrio san Isidro, Cr 2-Cll 24 Barrio lo Álamos, Cll 21- cr 2 E. barrio los Guadales, Cll 20 -cr 4 B. San José, Cr 7- cll 20 B. Los Prados, Cr 7- cll 18 b. Cristo Rey, Cr 4 - clls 18 y 19, Cr 5- cll 16, Cr 4 - cll 15, Cr 5 - cll 14, Cr 4 - cll 13, Cr 5 - cll 12, Cr 4 - cll 11, Cr 5 - cll 10, Cr 4 - cll 9, Cr 5 - cll 8, Cr 4 - cll 7, Cr 5 - cll 6, Cr 4 - cll 5, Cr 5 - cll 4, Cr 4 - cll 3, Cr 3 - cll 2, Cr 2 - cll 4, Cr 6 - cll 1, Cr 6 - cll 11, Cll 10 - la Variante, Cll 12 - Cr 1 E, Cll 14 - Cr 1 E.

Los hidrantes en mal estado se encuentran localizados en los siguientes puntos :



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

- Cr 6- cll 18, cr 6 - cll 16, cr 6 - cll 13, cr 6 - cll 9, cr 6 - cll 5, cr 2 - cll 2, cr 2 - cll 6, cr 2 - cll 8, cra 2 - cll12, cr 2 - cll 15, cr 2 - cll 17.

Las bocas de incendio se encuentran localizados en los siguientes puntos :

- Cr 5 - cll 2, la Variante - Trillacoop, cr 1- cll 9, cr 2 - cll 14, cr 6 - cll 15, cr 1 E - cll 17, cr 3 - cll 21, cr 1 - cll 23 B. Las Playas, cll 24 - Avenida El Libertador, cll 25 - cr 4, cr 3 E - cll 25, cr 3 E - cll 28, B. Mirador del Norte, Instituto Técnico Industrial.

Las concesiones y el caudal aprobado de las fuentes de reserva por Corpocaldas están distribuidos así:

Resolución No 0580 del 21 de diciembre de 1995
Representante legal: Carlos Emilio Rodríguez Loaiza
Quebrada: Chavarquia
Caudal: 15.78 lts/seg
Tiempo: 10 años

Resolución No 0683 del 29 de Febrero de 1996
Representante legal: Carlos Emilio Rodríguez Loaiza
Quebrada y caudal: Cauya 39.54 lts/seg, Tabla Roja 58.52 lts/seg,
Tamarbia 3 lts/seg Partidas 21.44 lts/seg y el silencio 59.33 lts/seg
Tiempo: 10 años

4.3.3.2. Alcantarillado.

La red de alcantarillado de Anserma es antigua y su estado actual es regular, aunque la cobertura es de un 90% aproximadamente, faltando algunos sectores de la población. **Mapa No. 8 DD**

Existe 19 puntos de descoles así:



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

- Calle 3 - k 1: Hacienda Cuba
- Avenida Arango Zea -Cll 8: Vuelta al pañuelo
- Cll 11 - Variante
- Cll 12 - Variante: Finca los Aguayos
- Cll 16 - Variante: Finca la María
- Cll 19 A - Variante: Finca Galicia
- Barrio las Playas: Los Guaduales
- Cll 25 -K 4 Este: Galicia parte baja
- Cll 26 -K 4 Este: San Isidro parte baja
- Barrio la Marina - Q. Cauya
- Los Sauces: Finca Los Espinales
- Zona Deportiva: Estadio
- Los Tilos
- Cll 12 - K 7
- K 7 entre Cll 9 - 10
- K 7 - Cll 9
- K 7 entre Cll 8 - 9
- K 7 - Cll 12
- Hospital - Cementerio

Las fuentes hídricas contaminadas por estos descoles son: Río Risaralda, Quebradas Tabla Roja, Cauya y San Pedro.

4.3.3.3. Energía Eléctrica.

La cobertura de energía eléctrica en Anserma, a cargo de la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), es del 99% en el área urbana.

Unión Temporal Tenorio García y Cia Ltda / Schreder Colombia S.A., asumió el manejo del alumbrado público en el municipio, con la repotenciación del sistema y la operación y mantenimiento del mismo. Se ha efectuado el reemplazo del antiguo sistema de iluminación mediante el cambio de luminarias ascendiendo a 1.030 luminarias de vapor de sodio de 70W y 150W. **Mapa No 9 y 10**



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

4.3.3.4. Servicio de Aseo.

Este servicio es prestado por la Empresa EMAS OCCIDENTE en el cual existe un contrato a termino indefinido, en el cual el Municipio de Anserma es accionista y consiste en el barrido de calles, recolección de basuras y disposición final de residuos sólidos, el cual se realiza en el relleno sanitario que la empresa tiene en la ciudad de Manizales.

El área de cobertura es en la cabecera municipal, el barrido se realiza en las calles, avenidas, parques y plazas del eje comercial, institucional, educativo y residencial. La recolección se efectúa entre Lunes y Sábado, dándole cubrimiento a toda la zona urbana.

En el hospital San Vicente de Paúl, los residuos hospitalarios orgánicos, tóxicos y peligrosos son incinerados en una fosa especial ubicada en las afueras de la dependencia del hospital, aproximadamente a unos 70 metros del edificio la cual funciona a la intemperie aunque solo es manipulada por el portero de turno el cual esta protegido con guantes y tapabocas; las basuras que resultan de las oficinas es recogida en recipientes y recolectada por el servicio de aseo del municipio (EMAS).

En el momento se están realizando las gestiones necesarias para la adquisición del incinerador por parte de la alcaldía municipal, pero hasta el momento no se ha definido la ubicación exacta dentro de las localidades del hospital.

El Municipio esta estudiando posibles sitios como estación de transferencias.

Como Plan de contingencia en caso de presentarse problemas en la vía Anserma - Risaralda - Arauca - Manizales, se tiene como vías alternas la vía Anserma - Riosucio - Irra - Manizales, la vía Anserma - Pereira - Chinchiná - Manizales y la vía Anserma - Risaralda - Boquerón - El Cuarenta y Uno - Manizales.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

EMAS DE OCCIDENTE (en la cual el municipio es accionista) tiene prevista la ejecución de un relleno sanitario en el Municipio para aminorar los costos de transporte de residuos en los que actualmente se incurre.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores, además de la ubicación, el menor costo de la inversión por adecuación, la vía de acceso, la vida útil, y después de realizadas varias visitas a terrenos ubicados en el Municipio, se ha logrado precisar que en el lote denominado Alejandría, ubicado en el área rural del municipio de Anserma Caldas a 17 kilómetros del casco urbano sobre la carretera principal que comunica Cerritos en el departamento del Valle, teniendo en cuenta las condiciones de accesibilidad, pendiente, vegetación, características de los suelos, niveles freáticos que no se presentan superficiales, poca visibilidad desde la vía troncal de Occidente, mínima presencia de habitantes en la zona; cumpliendo así con la viabilidad para llevar a cabo el proyecto.

Se debe manejar el relleno sanitario a nivel regional siguiendo un plan maestro.

Actualmente se dispone de un área de escombrera localizado en un lote contiguo al Hospital San Vicente de Paúl, careciendo de licencia ambiental. Con un área aproximada de 2 cuadras, allí se pretende realizar en el largo plazo un relleno para que en el futuro sea convertido en una zona verde adaptada con juegos infantiles y espacios deportivos, dando utilidad a este terreno.

4.3.3.5. Servicio de Gas.

En el municipio se encuentran cuatro empresas que suministran el servicio de gas, de las cuales tres ejercen el almacenado y distribución, ellas son:

Rayco gas ubicada en la vereda Cauya sobre la Troncal de Occidente (vía Anserma - Manizales), aproximadamente a dos kilómetros del casco urbano.

En cuanto su entorno, se encuentra alejado de centros poblados, fuentes de agua de consumo humano y lugares de actividad industrial y comercial.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

Las condiciones físicas del terreno son aceptables, ya que cuenta con un fácil drenaje de aguas lluvias; libre de inundación; lejos de acequias, barrancos y pantanos; terreno levemente ondulado y estable.

El sector es libre de congestión, fuera de zonas de riesgo y con la vía de acceso en buen estado, ubicándose en un lugar adecuado, evitando problemas de sanidad, contaminación y deterioro urbano.

Cocigas ubicada en la variante del municipio, sobre la vía Troncal de Occidente dentro del casco urbano.

En su alrededor se ubica talleres de reparación de vehículos, granjas agropecuarias, algunas viviendas y distante de fuentes de agua de consumo humano. Al occidente de esta empresa, aproximadamente a 300 metros se encuentran zonas residenciales.

La zona cuenta con una vía de acceso en buen estado y libre de congestión.

Las condiciones físicas del terreno son aceptables, ya que cuenta con un fácil drenaje de aguas lluvias; libre de inundación; lejos de acequias, barrancos y pantanos; terreno plano y estable.

Su localización es inadecuada y puede traer problemas de sanidad, contaminación y deterioro urbano.

Gas Herrera ubicada a 1 km. aproximadamente del casco urbano en la vereda el Pensil.

La empresa se encuentra alejada de centros poblados (residenciales), comerciales, industriales y fuentes de agua de consumo humano ubicándose a su alrededor y a una distancia moderada, granjas agropecuarias.

La vía de acceso presenta malas condiciones para el transito de vehículos.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

La edificación es contigua a un barranco, cuenta con un fácil drenaje de aguas lluvias; libre de inundación; lejos de acequias y pantanos; terreno levemente ondulado y estable.

Gas Unión realiza el envasado almacenado y distribución, esta ubicada a un Km del casco urbano sobre la Troncal de Occidente (vía Anserma - Manizales).

Se encuentra alejado de centros poblados, industriales, comerciales y fuentes de agua de consumo humano. En su entorno se encuentran granjas agrícolas

La vía de acceso se encuentra en buen estado, libre de congestión y fuera de zonas de riesgo; ubicándose en un lugar adecuado, evitando problemas de sanidad, contaminación y deterioro urbano.

Las condiciones físicas del terreno son aceptables, ya que cuenta con un fácil drenaje de aguas lluvias; libre de inundación; lejos de acequias, barrancos y pantanos; terreno levemente ondulado y estable.

4.3.4. EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS.

El municipio dispone de tres (3) servicios, atendidos directamente por la Administración municipal.

La plaza de ferias se encuentra localizada en el sector rural, vereda Tabla Roja a unos dos (2) Kms. de la cabecera, con un área de 2.500 mts. cuadrados distribuidos en doce (12) corrales . En este sitio se realiza la feria de ganado una vez al mes; las especies con mayor comercio son: bovinos, porcinos y cabalares, a la feria concurren ganaderos de los municipios vecinos y de toda la región del occidente Caldense.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

Las aguas residuales se conduce por tuberías hasta vertirlas en la quebrada de Cauya.

Adyacente se localiza el **Matadero municipal** con las secciones de ganado mayor (bovinos) y ganado menor (cerdos), en un área total de aproximadamente 2.000 mts. cuadrados, en el Matadero Municipal se sacrifica ganado mayor y ganado menor con una frecuencia de 5 veces a la semana; y un sacrificio de unas 90 a 100 reses y unos 80 cerdos; en la actualidad se instaló el sistema de faenado aéreo tanto en el matadero de ganado mayor como en el matadero de ganado menor; pero falta acondicionar mas estas dos estructuras, para poder cumplir con los requerimientos de Saneamiento Ambiental y vertimiento de aguas residuales exigidos por CORPOCALDAS, ya que estas aguas son conducidas por tuberías hasta ser vertidas a la quebrada Cauya.

En su entorno se encuentran localizadas la escuela veredal, una cancha de fútbol y la caseta comunal.

Plaza de Mercado: Localizada en la zona central del área urbana, entre las carreras 4a y 5a. y las calles 10 y 11, es una edificación de tres pisos, construida desde hace aproximadamente 35 años.

Es el sitio histórico de la plaza de mercado, anteriormente el servicio se prestaba al aire libre en mesas con toldo.

Por su ubicación central presentan algunos problemas mínimos de tipo ambiental, en especial con malos olores y basuras, aunque con la empresa de aseo se ha solucionado en gran parte este problema.

La plaza de mercado cuenta con el servicio de alcantarillado, hace falta sifones y drenajes, esté servicio conduce las aguas residuales al río Risaralda.

Por su ubicación central presenta gran confluencia de público en especial de vendedores ambulantes y estacionarios, así como con vehículos de transporte



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

interveredal, lo que facilita la invasión del espacio público y la contaminación por ruido.

se encuentra distribuida en 8 pabellones a saber:

Pabellón de Cocinas, de Legumbres, Graneros, Almacenes, Carnicerías, Cafeterías, Pescados, y la Terraza que la emplean los micro empresarios; también se utilizan los locales que se encuentran ubicados en el primer piso por las carreras 4a. y 5a., como son los locales de Cafeterías, Graneros, Almacenes, etc.

La prestación del servicio en los pabellones se realiza diario, con un horario de 6:30 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, sábado y domingo se presta el servicio de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Es de anotar que el pabellón de Carnes, es subutilizado, ya que no existen los carniceros suficientes para los puestos ubicados allí.

Las adecuaciones que requiere la Galería son principalmente: Una buena electrificación, pintura y arreglo cubierta y una redistribución del espacio en el pabellón de carnes así como en el 3o. piso.

En su entorno se encuentran ubicados algunos centros educativos de enseñanza media y universitaria, y viviendas de uso mixto, donde se utilizan los primeros pisos para el comercio en general (cafeterías, almacenes, bares, etc.)

Dentro de los equipamientos también se encuentran :

CEMENTERIOS

Cementerio San Nicolás: Corresponde a la parroquia del Carmen, esta ubicado en el sector Occidental del área urbana, delimitado al norte por la calle 18, al occidente por la carretera central (variante) de occidente, al sur con la calle 17 y al oriente con la carrera 1a. Solo sobre esta carrera se encuentran ubicadas algunas viviendas, pero construidas por encima de la cota superior del cementerio.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

Desde su construcción hacia el año 1960 no se tiene conocimiento de problemas ambientales a causa de malos olores, aguas negras, lixiviadas o escorrentías, además no tiene morgue.

En su entorno no se encuentran ubicadas construcciones que alberguen escuelas, ancianatos o similares.

Cementerio San José: Corresponde a la parroquia de Santa Bárbara, se encuentra localizado en la zona sur de la cabecera municipal, en predios de la parroquia, se encuentra delimitado por el norte con la últimas viviendas del barrio Pablo VI , carrera 3a con las calles 1a y 2a. sur, hacia el occidente con la carretera a la vereda El Recreo y al sur y al oriente con predios rurales.

En su entorno se encuentra localizado aproximadamente a unos 200 metros en dirección nor-oeste el hospital local San Vicente de Paúl, más sin embargo el cementerio esta ubicado por debajo de la cota del hospital aproximadamente unos 20 metros, por lo que no se presentan escurrimientos hacia el hospital. Así mismo tampoco afecta las vivienda vecinas, por que estas igualmente esta por encima de la cota superior del cementerio.

En el tiempo transcurrido desde su fundación, hace aproximadamente 60 años no se han detectado problemas ambientales por malos olores, lixiviados o escorrentías de aguas.

Esta dotado con una morgue y a esta llegan los cadáveres en avanzado estado de descomposición, también se reciben las exhumaciones y tienen todos los servicios necesarios para realizar dichos trabajos.

HOSPITAL: Localizado en el sector sur de la cabecera municipal, delimitado al norte por la calle 1a. sur, al occidente, oriente y sur con zona urbana no construida.

En su entorno se encuentran la escombrera y el cementerio de San José, además de algunas viviendas de uso familiar



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

No se conoce de problemas ambientales causados por malos olores, materiales en descomposición y por la incineración de materiales peligrosos y tóxicos.

El Hospital posee una morgue la cual atiende cadáveres frescos que provienen de la calle o aquellos que provienen de la sala de urgencias o de los servicios hospitalarios internos.

TERMINAL DE TRANSPORTES: Se encuentra localizado en el sector norte del área urbana, en la confluencia de la carrera 5a. y la carretera central (variante), en un sector estratégico, que además de tener fácil acceso para los pasajeros, no presentara problemas de congestión vehicular, fue puesto en servicio desde el año 1998, con el propósito de descongestionar la zona central (galerías) de la cabecera municipal, en donde se encontraban establecidas las empresas intermunicipales de buses, que causaban contaminación por ruido y gases producto de la combustión.

En su entorno se encuentran localizadas algunas viviendas de uso mixto, donde funcionan en los primeros pisos talleres de reparación de vehículos, motos y ventas de comestibles.

ESTACIONES DE SERVICIO.

En el municipio se encuentran cuatro empresas que suministran el servicio de distribución de combustibles líquidos , las cuales están ubicadas en el casco urbano.

Gasolinera Santana ubicada en la Variante vía Troncal de Occidente entre cll 10 y 11; su entorno lo conforma talleres de reparación de vehículos, el parque infantil Arturo Ramírez , la trilladora Trillacoop y el colegio INTECS. Se encuentra alejado de fuentes de agua de consumo humano y lugares de actividad comercial.

Las condiciones físicas del terreno son aceptables, fuera de zonas de riesgo ya que cuenta con un fácil drenaje de aguas lluvias; libre de inundación; lejos de acequias, barrancos y pantanos; terreno levemente ondulado y estable.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

El sector es libre de congestión, con la vía de acceso en buen estado.

Su localización es inadecuada por encontrarse en una zona no apta para la prestación de esta clase de servicio y puede ocasionar problemas de salubridad, contaminación y deterioro urbano, al momento de presentarse un accidente.

Servicentro Terpel la Pradera : Ubicada en la variante Anserma - Medellín, entre Cls 25 y 26, Barrio la Pradera (dentro del casco urbano), en su entorno se encuentran la terminal de transporte, viviendas (predominando viviendas de uso mixto), un lote con destino agrícola, talleres de reparación de vehículos, ventas de repuestos, restaurantes y fuentes de soda.

El estado de la vía es aceptable, pero presenta problemas de congestión debido a la gran afluencia de vehículos de carga pesada, de transporte de pasajeros y además por ser la única vía que comunica los barrios que se encuentran al norte de la estación de servicio con el resto del casco urbano. Las fuentes de consumo de agua se encuentran alejadas de esta estación.

Las condiciones físicas del terreno son aceptables, fuera de zonas de riesgo, ya que cuenta con un fácil drenaje de aguas lluvias, libre de inundación, lejos de acequias, barrancos y pantanos; terreno levemente ondulado y estable.

La estación se ubica dentro del casco urbano, en un sector no adecuado para la prestación de esta clase de servicio y puede ocasionar problemas de salubridad, contaminación y deterioro urbano, al momento de presentarse un accidente dentro de la estación.

Estación de Servicio Unión : Ubicada en la cra 3 con cll 3 Barrio Pablo VI. En su alrededor se localiza la Cárcel Municipal, el parque Arango Zea, la estación de servicio Transunión y viviendas que en su mayoría se caracteriza por ser construidas en Bahareque.



*Alcaldía Municipal
Anserma Caldas*

El estado de la vía de acceso es aceptable y libre de congestión. Las fuentes de consumo de agua se encuentran alejadas.

Las condiciones físicas del terreno son aceptables, fuera de zonas de riesgo, ya que cuenta con un fácil drenaje de aguas lluvias, libre de inundación, lejos de acequias, barrancos y pantanos; terreno levemente ondulado y estable.

La estación se ubica en un lugar inadecuado, tanto por el sector en que se localiza como de lo contiguo en que encuentra las maquinas de suministro de combustible a la vía principal, ocasionando problemas de salubridad, contaminación y deterioro urbano, al momento de presentarse un accidente dentro de la estación de servicio.

Estación de servicio Transunión : Ubicada en la cll 2a con cra 3 Barrio Pablo VI. Su entorno lo conforma el parque Arango Zea, la Cárcel Municipal, la estación de servicio Unión y viviendas que en su mayoría se caracteriza por ser construidas en Bahareque.

El estado de la vía de acceso es aceptable y libre de congestión. Las fuentes de consumo de agua se encuentran alejadas.

Las condiciones físicas del terreno son aceptables, fuera de zonas de riesgo, ya que cuenta con un fácil drenaje de aguas lluvias, libre de inundación, lejos de acequias, barrancos y pantanos; terreno plano y estable.

La estación se ubica dentro del casco urbano, en un sector no adecuado para la prestación de esta clase de servicio y puede ocasionar problemas de salubridad, contaminación y deterioro urbano, al momento de presentarse un accidente dentro de la estación.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

5. SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

5.1. RELACIONES ESPACIALES.

Los municipios en su entorno mantienen una serie de relaciones con la región en la cual esta circunscrito, y esta a la vez a la región natural de mayor dimensión territorial que puede abarcar su propio departamento e inclusive los departamentos vecinos.

5.1.1. LOCALES

El municipio de Anserma geográficamente está delimitado por los ríos Cauca en el Oriente y el Risaralda hacia el occidente, conformando lo que se ha denominado dos regiones naturales, divididas por la cordillera de Belalcázar, a su vez cada una de estas regiones presenta una subdivisión de acuerdo a la cercanía con las cabeceras municipales y otros centros urbanos. Estas subdivisiones las podemos localizar en el **Mapa No 11 DD, Tabla No. 10**

TABLA NO. 10
POLOS DE ATRACCION MUNICIPAL
DESDE OTROS MUNICIPIOS HACIA ANSERMA

CENTRO DE ATRACCION	AREA INFLUENCIA	SERVICIOS
MUNICIPIO DE VITERBO	INFLUENCIA MEDIA – ALTA El Paraíso, La Isla, Soria El Tablazo	-Intercambio Comercial, Agrario, venta de productos. -compra de insumos. -Adquisición de víveres.
	INFLUENCIA BAJA Chápata	-Estudio nivel secundario. -Salud en atención Básica. -Recreación y deportes.



**Alcaldía Municipal
Anserma Caldas**

<p>MUNICIPIO DE GUATICA</p>	<p>INFLUENCIA MEDIA ALTA Tamarbía, Bellavista.</p> <p>INFLUENCIA BAJA Partidas</p>	<p>-Compra de insumos -Adquisición de víveres. -Recreación y deportes.</p>
<p>MUNICIPIO DE RISARALDA</p>	<p>INFLUENCIA MEDIA ALTA Frisolina, Guamito, Chavarquía, Aguabonita</p> <p>INFLUENCIA BAJA La Loma – San Luis – La Tolda – Tumarapo – La Rica – Las Mercedes – Morro Azul – Montecristo.</p>	<p>-Intercambio comercial y agrario, venta de productos. -compra de insumos. -Adquisición de vivieres. -Estudio nivel secundario. -Salud en atención básica. -Recreación y deportes.</p>
<p>MUNICIPIOS DE ARAUCA PALESTINA NEIRA</p>	<p>INFLUENCIA MEDIA ALTA La Perla , La India, La Alejandría.</p>	<p>-Intercambio comercial y agrario, venta de productos. -Compra de insumos. -Adquisición de víveres. -Salud Atención básica. -Recreación y deportes.</p>
<p>MUNICIPIO DE QUINCHIA</p>	<p>INFLUENCIA MEDIA ALTA Floresta, El Consuelo, Taudía Alta, Taudía Baja.</p> <p>INFLUENCIA BAJA Concharí</p>	<p>-Adquisición de víveres. -Recreación deportes.</p>



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

<p>MUNICIPIO DE BELEN</p>	<p>INFLUENCIA MEDIA ALTA Los Encuentros INFLUENCIA BAJA La Arboleda, Villa Orozco</p>	<p>-Adquisición de víveres -Recreación y deportes. -</p>
<p>MUNICIPIO DE ANSERMA</p>	<p>INFLUENCIA ALTA. San Pedro- Partidas- El Poblado- Palo Blanco- Juan Pérez – Cauya – Alsacia, – Marapra – el Horro – La Loma La Esmeralda – La Cabaña – Nubia Alta – Nubia Baja – La Florida – Tabla Roja – El Limón – Betania – Carmelo Alto – Carmelo Bajo – Pénsil – Guapacha – Miravalle – La Linda – Vergel Alto – Vergel Bajo – El Cerro – El Rosario – El Recreo – La Laguna – Patio Bonito – La Magdalena</p>	<p>-Intercambio comercial y agrario, venta de productos. -Compra de insumos. Adquisición de víveres. -Estudio en general. -Salud en atención básica -Recreación y deportes. -Trámites administrativos.</p>

5.1.2. REGIONALES

Anserma por estar localizado sobre el eje de la troncal de occidente, es el centro económico de los municipios de la región centro occidental de Caldas y de la región norte del departamento del Risaralda; estos son: Risaralda, San José, Belalcázar y Viterbo en Caldas, y Quinchía, Guática y Belén de Umbría en Risaralda.

Todos estos municipios a su vez están circunscritos al desarrollo del Occidente colombiano que comprende los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Choco, Nariño, Risaralda y Valle del Cauca que en su conjunto suman alrededor de quince millones de habitantes proyectados a 1997 con base al Censo de 1993 y 340 municipios en su totalidad. **Tabla No 11.**



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

REGION DEL OCCIDENTE COLOMBIANO
TABLA NO. 11

Departamento	Capital	Población	No. Municipios
Antioquia	Medellín	5.423.906	125
Caldas	Manizales	1.084.081	26
Cauca	Popayán	1.197.874	38
Choco	Quibdó	409.599	21
Nariño	San Juan de Pasto	1.588.045	62
Quindío	Armenia	535.711	12
Risaralda	Pereira	905.780	14
Valle del Cauca	Santiago de Cali	3.970.302	42
Totales		15.115.298	340

La Región del occidente Colombiano tiene el 18,3% de la superficie colombiana y el doble del porcentaje en población, 38%; Es la zona más industrializada y urbanizada, cuenta con tres de las áreas metropolitanas claves del país, pero también cuenta con grandes contrastes en términos de su desarrollo social.

En esta región se han identificado once zonas estratégicas de desarrollo que van desde el Uraba Antioqueño hasta la costa pacífica nariñense y que en el área de influencia de Anserma Caldas abarca a el kilómetro 41, el eje la Virginia Cartago, el Centro del Valle del Cauca y el centro occidente Antioqueño, determinados como ejes de competitividad para el próximo milenio.

Los polos de atracción regional que se dan en Anserma están determinados básicamente con las capitales de los departamentos vecinos a Caldas, tales como Medellín en Antioquia, Cali en el Valle, Pereira en Risaralda y obviamente con el capital departamental Manizales. **Tabla No. 12**

TABLA NO. 12
POLOS DE ATRACCION REGIONAL
PARA EL MUNICIPIO DE ANSERMA.



Alcaldía Municipal
Anserma Caldas

<p>MUNICIPIO DE MANIZALES CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS</p>	<p>ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL Entidades Estatales: Gobernación, Igac, Inurbe, Corpocaldas, Empresas de Servicio Público ; Chec, Emas, Empocaldas, Comité de Cafeteros, Ica, Sena. COMERCIO Bancos, negocios de café, Almacafé, Repuestos en general. EDUCACION Y SALUD Educación Superior – Salud II nivel.</p>
<p>MUNICIPIO DE PEREIRA CAPITAL DEPARTAMENTO DE RISARALDA</p>	<p>ADMINISTRACION REGIONAL Corpes Occidente, Incora, Findeter, Cokosil, Cdts. COMERCIO: Bancos, negocios de café, Agencias particulares, Repuestos en general, insumos agropecuarios y de construcción, almacenes de electrodomésticos, calzado y ropa. EDUCACION Y SALUD. Educación Superior. Salud II nivel. OTROS. Trámites eclesiásticos católicos.</p>
<p>MEDELLIN Y CALI CAPITALES DE ANTIOQUIA Y VALLE BOGOTA D.C. CAPITAL DE LA REPUBLICA</p>	<p>Administracion Nacional. Presidencia, Ministerios, Institutos Descentralizados. Comercio Almacenes en General, Repuestos, Insumos. Otros. Servicio de Alumbrado Público. Educacion y Salud. Educación Superior. Salud II y III nivel.</p>